
SINGAPUR – Sesiones del GAC de la tarde
Domingo, 8 de febrero de 2015 – 14:00 a 18:30
ICANN – Singapur, Singapur

THOMAS SCHNEIDER: Bienvenidos nuevamente a la sesión. Muchas gracias por estar presentes aquí.

Nos queda aproximadamente media hora para acordar un curso de acción respecto de cómo se espera que proceda el GAC en relación a los dos procesos que forman parte de esta misma iniciativa. También vemos una línea de tiempo en la cual están incluidos todos los grupos pertinentes.

Desde mi punto de vista, hay dos cosas o temas a considerar. Por una parte, la pregunta planteada esta mañana respecto de nuestra capacidad de hacer un aporte significativo como el GAC, además de los aportes a título individual del resto de los miembros en el CCWG sobre responsabilidad, es decir, si además de eso, podemos hacer un aporte sobre la base de principios. Y, como esto funcionó muy bien con el trabajo que hizo Peter, que preparó material para el CWG y se ha ofrecido para hacer lo mismo para el CCWG sobre responsabilidad, sugeriría que intentemos comenzar este trabajo y ver cuál sería un plazo tentativo para este trabajo.

Por otra parte, hay un tema más bien de procedimientos planteado por Noruega, que está ingresando a la sala, y que tiene que ver con qué significa el aval del GAC en su carácter de organización, de una de las organizaciones creadoras de este grupo respecto de las

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

propuestas del CWG y el CCWG. Es decir, el grupo que se ocupa de los recursos de funciones de nombres relativos a las funciones de la IANA y el que se ocupa de la responsabilidad, porque somos una de las organizaciones originarias de ambos grupos de trabajo.

Si nosotros no avalamos este trabajo, entonces el proceso quedará bloqueado, nosotros estaremos bloqueando el proceso, porque entiendo que necesitan el aval de todas las organizaciones que han creado a estos grupos, con lo cual debemos comprender qué significa brindar este aval.

Quisiera comenzar con el primero de estos temas.

La propuesta de formar un grupo de voluntarios, abierto a la participación de todos, liderado por Peter, el representante de Australia, a partir de ahora. Y en las próximas semanas, creo que va a tener ya algunos resultados. Quizás para mediados de marzo a más tardar, podremos tener un resultado y tratar de plasmar aportes del GAC respecto de principios relativos al tema de la responsabilidad.

¿Hay alguien que se oponga a esta iniciativa de al menos intentar ver cuál es nuestro estado actual y llegar a algún resultado en aproximadamente tres semanas? ¿Hay algún comentario acerca de esta propuesta?

No creo que alguien se manifieste en contrario así que... Disculpe, adelante Suecia, por favor.



SUECIA: Gracias, señor presidente. Estoy tratando de ver qué significa esto. Es decir, trabajar durante una semana respecto de los principios. ¿Qué significa esto para los principios?

THOMAS SCHNEIDER: Le vamos a enviar esto al CCWG como un aporte del GAC.

SUECIA: Entonces, ¿vamos a respaldar esto con los principios como material adjunto o como términos y condiciones? Es decir, ¿qué significan los principios?

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Como dije, esto no es un asesoramiento del GAC, sino más bien una manera de comunicarle un mensaje a un grupo de trabajo.

Pero Peter acaba de solicitar la palabra y también la Comisión Europea.

Adelante Peter, por favor. Tome la palabra.

PETER NETTLEFOLD: Habla Peter Nettlefold, de Australia. Gracias, señor presidente, gracias, Suecia, por su pregunta, que es de suma utilidad.

Supongo que comenzamos a pensar acerca de esto, acerca de los principios para el CWG. Esto se debe a que va a haber aportes de alto nivel en lo que tiene que ver con los procesos de políticas. Entonces,



consideramos que el GAC, en esta transición, debe tener una propuesta que sea un poco independiente, por así decirlo.

El CWG decidió plasmar principios y nosotros les dimos aportes a los representantes del GAC para que sean incluidos en ese proceso, lo cual, según tengo entendido, funciona bien. Es decir, no fue un aporte del GAC plasmado por escrito, sino más bien la comunidad que plasmó algo que reflejaba el deseo de acción de la comunidad.

Entonces, podemos comenzar a plasmar ideas y principios. Si los demás están de acuerdo, con todo gusto, voy a compartir un documento que ya tiene ediciones, comentarios y aportes.

Pero también el GAC, que cuenta con cinco representantes en el CCWG, podría trabajar en coordinación con ellos y ver si el CCWG tiene pensado trabajar o plasmar principios. Entonces, unificar el proceso, lo cual sería de utilidad.

O sea que hay varios cursos de acción. Pero creo que trabajar en forma coordinada e iniciar el trabajo del GAC y que el GAC trabaje con sus representantes para ver cuál sería el mejor curso de acción, etc., sería beneficioso. Y podemos tratar este tema a medida que avanzamos.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Antes de dar la palabra a la Comisión Europea, quiero decir que se nos ha informado que habrá una reunión presencial de este grupo en algún sitio aproximadamente a fines de marzo. Entonces, podemos tomar esa fecha como un parámetro para entregarle material a ese grupo, para que los miembros y

participantes analicen y expliquen este material cuando se reúnan de manera presencial.

Toma la palabra la Comisión Europea y luego, Alemania.

COMISIÓN EUROPEA:

Muchas gracias.

Tengo más preguntas respecto de estos principios y la posibilidad siguiente. Si tenemos estos principios, ¿esto es obligatorio para los cinco miembros del CCWG o más bien les estamos dando principios de manera directa?

Si posteriormente nosotros consideramos que estos principios no fueron seguidos por el Grupo de Trabajo Intercomunitario, ¿qué sucederá? ¿Qué hacemos nosotros como una organización que ha creado el grupo? ¿No vamos a estar de acuerdo con el resultado? ¿O qué sucederá? Esto es una pregunta pero también es un planteo de una inquietud que puede surgir a medida que redactemos estos principios.

THOMAS SCHNEIDER:

Bueno, yo no vería esto como una situación de elegir entre blanco o negro, sino más bien como un aporte, una contribución, una perspectiva del GAC en su conjunto. Idealmente, nosotros, como GAC en su conjunto, comentamos sobre los principios del CWG y Elise nos ha dicho que han sido tenidos en cuenta en su mayor parte, si bien no en su totalidad. Entonces tendremos algunas preguntas que responder allí también. Este es un proceso en el cual nadie tiene el



poder de veto y nadie va a obtener el 100% de lo que sea. Entonces, debemos ser flexibles en lo que respecta a cómo abordar estos temas.

Pero es una muy buena pregunta y vamos a tener que encontrar una manera de abordar esta situación. De todas maneras, sugiero que seamos pragmáticos y no dogmáticos y que tomemos esto como una vía de comunicación, como una forma de comunicar algunos elementos que para el GAC son importantes, ver qué sucede y luego, ver cómo reaccionar en caso de que parte, gran parte, un poco de este asesoramiento o de este aporte sea tenido en cuenta.

Es decir, yo no lo vería como un documento vinculante u obligatorio, sino como un aporte al debate en primera instancia.

Toma la palabra Alemania y luego, Países Bajos.

ALEMANIA:

Muchas gracias. Tengo un comentario respecto de la propuesta.

Creo que necesitamos tener presente que hay debates en varios grupos de trabajo respecto de ciertas cuestiones y, desde afuera, desde el punto de vista externo, es difícil de detectar o identificar qué grupo de trabajo está debatiendo cuáles temas. Entonces, es sumamente importante que transmitamos un mensaje coherente con principios que ya hemos enviado y también con principios nuevos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Creo que usted está en lo cierto.



Toma la palabra Países Bajos.

PAÍSES BAJOS:

Gracias, señor presidente.

Quiero retomar la intervención de la Comisión Europea y decir que lo que dijimos anteriormente, que es una suerte de adjunto al comunicado, sería un documento con principios guía o principios rectores, a modo de guía, de orientación. Podríamos hacer lo mismo respecto de este tema.

Ahora bien, el representante de la Comisión Europea se refirió a nosotros como organización que originó al grupo. Pero nosotros, en el CCWG, no tenemos ese rol. Pero bueno, solamente solicito una aclaración al respecto.

THOMAS SCHNEIDER:

Sé que en diciembre hemos firmado la carta orgánica, así que no hay una diferencia formal, según tengo entendido. Por supuesto que el contenido de las cartas orgánicas es distinto pero, desde el punto de vista del de los procedimientos, esto es lo mismo para ambos grupos, en el caso de ambos grupos. Al menos yo lo entiendo así.

¿Cuál fue su primer comentario, su primera pregunta? Le pido disculpas.

PAÍSES BAJOS:

Entonces, el principio o el instrumento sería un conjunto de principios rectores.



THOMAS SCHNEIDER:

Esto no es un asesoramiento a la Junta Directiva. Lo que adjuntamos al comunicado es asesoramiento a la Junta Directiva.

Esto es una comunicación o un mensaje para un grupo de trabajo. Entonces, no creo que haya reglas estrictas para comunicarse al respecto.

Entonces, simplemente escribimos una carta que yo firmo o que firman los cinco miembros de ese grupo, quien sea, que dice que esto son nuestras conclusiones y que les pedimos que por favor las tengan en cuenta. Y eso es todo. Creo que debemos ser pragmáticos y tratar de hacer un aporte de la manera en que podamos para colaborar con la labor de este grupo de trabajo. Yo veo a esto como una oportunidad de hacerlo y es bueno, o sería bueno hacerlo para mediados de marzo, para que la gente lo pueda ver y lo pueda tener en cuenta.

Bueno, debo interpretar esto como que todos están de acuerdo, como que no hay oposición a esta iniciativa. ¿Es así?

Indonesia, ¿desea tomar la palabra? Adelante, por favor.

INDONESIA:

Tengo un breve comentario, señor presidente. Creo que se mencionó que el GAC también puede avalar las propuestas. Considero que esto es importante porque, en cierto modo, las múltiples partes interesadas del CWG son de la ccNSO. Bueno, disculpen. Deberíamos

recordar bien todos los acrónimos. Todos son miembros de países, o sea, son múltiples partes interesadas que representan a países.

Entonces, si el GAC puede llevar a cabo reuniones con sus múltiples partes interesadas en cada uno de los países, o que representan a los países, vamos a lograr propuestas consensuadas que provengan del CCWG, etcétera. Porque si todos los países aquí quieren que eso suceda, así sucederá.

Porque, no sé cómo decirlo, los gobiernos tenemos el rol o la función de confirmar a las múltiples partes interesadas en los países y debemos tener esto presente y trabajar para asegurarnos de que otras múltiples partes interesadas puedan obtener o generar un resultado para la transición de la IANA.

THOMAS SCHNEIDER:

Si lo entendí bien, usted habla de comunicación y coordinación nacional con otras partes interesadas. Creo que esto es algo en lo cual más y más países están participando. Por supuesto que esto insume recursos y tiempo, pero es válido su comentario.

¿Podemos pasar a la otra parte de nuestro debate acerca de los procedimientos, para ver cómo tenemos planeado organizar y planificar nuestro trabajo de aquí a Buenos Aires, tomando como base preliminar esta línea de tiempo que tenemos? Que quizás pueda cambiar o que quizás se mantenga así.

¿Cómo entendemos un aval del GAC en relación al resultado de estos dos grupos de trabajo? Quiero hacer referencia a la propuesta formulada por Noruega esta mañana en tanto que no debemos

entender que aval significa acordar cada una de las líneas o de los renglones de ese documento producido, sino que debemos avalar, en primer lugar, al proceso y dejar en claro que nosotros también somos parte del proceso. Y también, lo ideal sería que estemos de acuerdo con el curso de acción que está siguiendo ese grupo en su trabajo. Esto no es algo final porque, una vez que todas las organizaciones que han creado al grupo hayan brindado su aval, habrá un período durante el cual el ICG unificará todos los materiales y, si entendí bien, habrá una segunda ronda de unificación de las propuestas y una nueva oportunidad de presentar comentarios. Pero el aval sería más bien un aval de los procedimientos, es decir, manifestar nuestra conformidad con los procedimientos. Es decir, en general, avalar el proceso, el procedimiento y el trabajo subyacente sin tener que acordar como GAC o concordar con cada una de las líneas o los renglones del texto producido. Espero haber comprendido bien su propuesta, Noruega. Entonces, ¿estarían todos de acuerdo como miembros del GAC?

Egipto, adelante por favor. Toma la palabra Egipto.

EGIPTO:

Gracias, señor presidente. Gracias, Noruega, por su propuesta.

Quisiera cerciorarme de que estoy entendiendo bien, porque estoy un poco confundida. Si nosotros avalamos el proceso, ¿eso no implica que también avalamos el contenido? ¿O no necesariamente esto es así? Por otra parte, ¿esto significa que los colegas del GAC tendrán la oportunidad de presentar comentarios directamente al ICG? Si bien hay períodos de comentario público dentro de los plazos de revisión

o compilación del ICG, no creo que realmente sea beneficioso, si alguien tiene una postura radical o se opone vehementemente, no creo que sea beneficioso que esto se plantee en una instancia tardía del proceso, porque, entonces, el ICG no podrá incorporar nuevos contenidos o nuevas ideas a las propuestas. Simplemente, y quiero señalar esto para que si alguien realmente tiene una postura significativa o un aporte sólido o significativo respecto del proceso, lo tiene que hacer a la brevedad posible.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Es una observación muy válida que nos ayuda a ver las perspectivas o los temas con más claridad. No tendría sentido avalar el proceso si luego el resultado va a ser totalmente inaceptable. Eso no tiene sentido, porque entonces esto significaría que nuestros aportes no fueron tenidos en cuenta en el documento.

Entonces, si esto es contrario a los puntos de vista del GAC, probablemente no lo avalaríamos. Pero quizás también sea contrario a las perspectivas de otras partes de la comunidad.

Ahora bien, si nosotros tenemos la sensación de que esto, a grandes rasgos, está siguiendo el curso de acción correcto y que deberíamos avanzar, que no queremos bloquear el avance de este proceso, entonces, deberíamos avalarlo. Y, básicamente, podemos reservarnos el derecho de decir: “Bien, nosotros interpretamos que avalar significa tal o cual cosa.” Habrá quienes lo interpreten de otra manera. Pero eso se aplica a otras circunstancias.



Entonces, los grupos van a tener que considerar o decidir si estos avales son válidos o no. Creo que tenemos un poco de lugar para maniobrar y decidir que al avalar algo o dar nuestro aval, decimos que para nosotros avalar significa A, B o C pero no D.

Pero bueno, no quiero extenderme o explayarme demasiado.

REINO UNIDO:

Gracias, señor presidente. Usted tiene razón al hablar de la necesidad de considerar una línea de tiempo, en el mejor de los casos, como guía con respecto a cómo nosotros como organización creadora actuamos tanto en relación con el CWG como en el CCWG.

Hay un período de 21 días para cuando ambas propuestas se presentan al GAC como organización constituyente, junto con otras organizaciones originarias, antes de llegar a los períodos de comentario público para ambos.

Entonces, para el CWG, son 21 días. Para el CCWG, se trata de 40 días.

Y, por supuesto, tenemos representación como GAC en ambos grupos de trabajo. Entonces, mi impresión es que, si a nivel nacional de las consultas parece haber un problema sustancial en alguna de estas dos propuestas emergentes, esto, esperamos, pueda manifestarse por sí mismo en las comunicaciones con los representantes del GAC o directamente con las administraciones si hay un problema realmente muy importante que se observa a través del período de comentarios públicos.



Podemos tener esta dinámica de interacción a través de los representantes del GAC o de las administraciones individuales en ambos procesos. A través de los vínculos con la representación de estos dos grupos de trabajo y también por los períodos de comentarios públicos. Para el momento en el que llegamos a ese período de 21 días para avalar las propuestas, tal vez podamos ya tener una idea de que hay un acuerdo general en cuanto a que el camino es el indicado y de que lo que el GAC puede hacer dentro de ese período de 21 días es establecer una posición respecto de ambas propuestas para indicar que el proceso está funcionando de manera efectiva y que podemos avalar el proceso y que estas propuestas luego pueden seguir avanzando.

Mi expectativa es que, como organización constituyente, nosotros estamos en situación similar a la propuesta de Noruega. Consideramos que esta es una oportunidad para ver que el proceso se desarrolle de manera eficaz. Tenemos oportunidades para hacer contribuciones de nuestras opiniones individuales. Desde los gobiernos, puede haber algunas cuestiones específicas que haya que resolver. Pero la dirección, el rumbo en términos amplios para ambas propuestas es correcto. Y creo que eso es lo que podemos hacer. Y en la comunidad esto también tiene que quedar claro, que, como comité de 150 gobiernos, no vamos a llegar a tener una visión, una opinión consensuada o común sobre dos propuestas altamente detalladas y complejas. A nivel nacional, el proceso que nosotros vamos a llevar adelante en el Reino Unido y que probablemente llevarán otros, requerirá consultas con grupos asesores de múltiples partes interesadas a nivel nacional y esto tiene que llegar a los ministerios

para su aprobación. Entonces, esto va a insumir mucho tiempo y no es factible hacerlo dentro de un plazo de 21 días y luego tener una reunión virtual del GAC.

Yo creo que la comunidad va a entender nuestra posición, que no es posible avalar las propuestas en su totalidad. Pero, si podemos enviar una señal de que todo está bien y en el período de comentarios públicos todo está correcto y en las etapas finales de ambas propuestas o las actividades, mejor dicho, de ambos grupos de trabajo, el rumbo es el correcto, creo que eso sería algo positivo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muy bien. Ahora ya estamos en el momento o en el tiempo de pasar a la siguiente sesión. Pero creo que es importante que nos tomemos el tiempo para continuar hablando de este tema que es sumamente importante.

Ahora tenemos a Brasil, Tailandia y Argentina en la lista de intervenciones. Pero quiero decir que sí, que vale la pena ver la línea de tiempo propuesta para todas las situaciones en mayor detalle. Y tiene que quedar claro que hay un periodo de comentarios públicos antes de avalar o de que se haga la presentación a la organización constituyente. Esto debería permitirnos ver en qué dirección van a ir, va a ir todo este proceso a través del período de comentarios públicos.

Le doy la palabra a Brasil. Trate de ser breve.

BRASIL:

Gracias, señor presidente. Quiero ser muy breve. Básicamente, estoy de acuerdo con lo expresado por el colega del Reino Unido. Considerando el nivel de detalle en ambos ejercicios, en el CWG y el CCWG, yo considero que aquí en el GAC no deberíamos agregar otras capas de complejidad. Deberíamos mantener esto lo más simple posible.

En nuestra opinión, todo lo que acordemos aquí no debería impedirle a los países en forma individual presentar comentarios durante los períodos de comentario público para ambos procesos. Creo que este es el mensaje que debería emitirse desde el GAC.

Y en este contexto, por lo tanto, somos un poco escépticos con respecto a redactar algunos principios rectores de algún tipo para estos ejercicios como GAC en su conjunto. Creo que la comunicación que surja del GAC, deberíamos ser muy simples. Y esa comunicación debería contener elementos que indiquen que avalamos el proceso, como dijo el otro colega. Es decir que estamos yendo en el rumbo correcto. Y, en segundo lugar, que como GAC entendemos que los países en forma individual podrán presentar sus comentarios en el periodo de comentarios públicos para ambos ejercicios. Y además, como GAC en su conjunto, y esto es fundamental en este ejercicio, deberíamos entender cómo el paso de avalar este proceso se va a desarrollar, en qué momento, sobre todo teniendo en cuenta el cronograma, la línea de tiempo que estamos manejando, si será antes, a la altura de la reunión de Buenos Aires o después de ella. La comunicación debe ser muy simple y no tendríamos que redactar ningún principio rector de ninguna índole.



THOMAS SCHNEIDER:

Antes de darle la palabra al siguiente orador, déjenme decirles que si tenemos principios rectores, tienen que ser simples. De lo contrario, no sirven. No voy a tomarlo como un no. Usted dijo que son escépticos. Si le parece bien, yo no voy a considerar que esto es un “no” rotundo. Le doy la palabra ahora a Tailandia.

TAILANDIA:

Aquí estamos hablando de muchísima cantidad de correos electrónicos que se envían tanto para el CWG como para el CCWG, y también períodos de comentarios públicos. Entonces, creemos que el GAC tiene que informar a los representantes del GAC que en ambos grupos de trabajo, y tenemos que coordinar con la Secretaría, para hacer una coordinación entre el miembro del GAC antes de pasar a esta etapa en la que tenemos que trabajar sobre el aval, porque no sabemos exactamente qué presentar en este periodo de comentarios públicos, porque cuando ustedes hacen alguna presentación, ¿cómo podemos saber de qué país provienen esos comentarios? Entonces, habría que tener cierto grado de coordinación entre las presidencias y los representantes. El período de comentarios públicos o, mejor dicho, el comentario de la Comisión Europea es compartido por otros miembros del GAC, según lo que se dijo en la última reunión en diciembre. ¿No es así? Pero no lo publicamos, ¿no es cierto? Eso es lo que estoy tratando de decir. Hay que intercambiar información entre los representantes del GAC.



THOMAS SCHNEIDER:

Si lo entiendo correctamente, quien envía un comentario en forma individual debería enviar una copia a nuestra Secretaría para que nosotros podamos entender más fácilmente quién escribió qué. Y esto nos ayudaría a avanzar. Sí, creo que es una muy buena sugerencia.

Tiene la palabra Argentina y luego, la Comisión Africana.

ARGENTINA:

Gracias, señor presidente. Es posible que necesitemos tener nuestro propio cronograma, nuestra propia línea de tiempo. Tenemos que cumplir con los períodos de comentarios públicos y tenemos que tener expectativas realistas. Podríamos trabajar con la Secretaría y preparar eso. ¿Le parece que sería una idea útil? Para tener una referencia aquí entre todos los colegas, ¿no?

THOMAS SCHNEIDER:

Sí, creo que sí. Si nos concentramos en este momento, en esta línea de tiempo, esto significaría que tendríamos que avalar o adherir a esta línea de tiempo antes de la reunión de Buenos Aires, a menos que decidamos tener una reunión dos semanas antes de la reunión de Buenos Aires. Entonces tendríamos que dar nuestro aval entre fines de mayo, desde el 20 de mayo y el 10 de junio. Esto es más o menos lo que yo veo para estos plazos. No sé si esto es factible, si podemos después esperar diez días más y discutir esto en Buenos Aires. Esto no está en la línea de tiempo pero estamos hablando de diez días. Entonces, tal vez, podemos avanzar en esa dirección. Pero sería una buena idea tratar de redactar nuestra propia línea de



tiempo con nuestras propias fechas. Y esto me lleva a un interrogante, a una última pregunta. En caso de que tengamos que dar nuestro aval antes de la reunión de Buenos Aires, ¿tenemos que reunirnos físicamente o en una llamada en conferencia? Mi preferencia es que si no es absolutamente necesario, no deberíamos hacerlo, teniendo en cuenta que falta tan poco tiempo para la reunión de Buenos Aires. Pero, por supuesto, ustedes son los que aquí tienen que dar su opinión. Así que tal vez me podrían dar algún indicio de cuál es su opinión, si necesitáramos una reunión adicional.

Argentina acaba de hablar. Le doy la palabra a la Comisión de la Unión Africana y luego, a Noruega.

COMISIÓN DE
LA UNIÓN AFRICANA:

Gracias, señor presidente. Hablo en nombre de todos los estados miembro y hago referencia a la complejidad de ambos procesos, que son sumamente complejos y a veces difíciles de seguir. Quisiéramos adherir totalmente a la propuesta de los colegas de desarrollar principios rectores muy amplios que nos representen, aportadores de parte del GAC a este proceso. Por ejemplo, el CCWG sobre responsabilidad. Sería muy útil tener este tipo de principios en un nivel muy general para poder trabajar a nivel nacional y dar nuestro aval, en lugar de entrar en detalles específicos y entrar en cada uno de los pormenores de cada uno de los documentos. Los cinco miembros del CCWG podrían empezar a trabajar en el desarrollo de estos principios junto con otros que podrían estar interesados. Pero esto no le impediría igualmente a cualquier otro país que le

interesara hacer un aporte con respecto a sus propias posiciones. Pero, si recuerdo correctamente, el CCWG era de la opinión de que estas cuestiones, y como lo dijo mi colega de Egipto, tenían que hacerse de manera bastante temprana para no demorar el proceso. Entonces, creo que para que estas propuestas o estas ideas puedan continuar, habría que considerar estos aspectos. Y es importante desarrollar un entendimiento común como GAC con respecto a cómo expresamos nuestro aval o cómo no lo hacemos en cuanto a los resultados que surgen de ambos grupos. Por lo tanto, es importante que nos vayamos de esta reunión con un entendimiento en común en cómo pretendemos manejar eso. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Ahora es momento para ponernos de acuerdo en si tenemos un entendimiento común o no. No habrá otras reuniones, así que tenemos que irnos de la reunión de Singapur con una base común de entendimiento. Así que usted tiene razón. Tiene la palabra Noruega. Luego, Suecia.

NORUEGA:

Un detalle. Suecia fue quien me hizo ver que en la carta orgánica del CWG se habla de “apoyo” y no de “aval.” Y las organizaciones constituyentes apoyan las propuestas que son presentadas o indican qué parte de la propuesta no les agrada. Pero creo que deberíamos utilizar ese término, apoyar el proceso, dar nuestro respaldo al proceso, en lugar de aval. No sé si es preferible. No sé si marca alguna diferencia esto, pero simplemente lo quería señalar y le agradezco a Suecia que me lo hizo notar.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias por esta aclaración. Creo que debemos utilizar lo que diga la carta orgánica. Así que tomaremos en cuenta su sugerencia. Suecia, ¿quiere tomar la palabra igualmente? Reino Unido, Suiza y Marruecos. Por favor, traten de ser breves.

REINO UNIDO: Simplemente, desde el punto de vista de la modalidad, estamos hablando de apoyar o dar el aval para el proceso, y sugiero que la secretaría del GAC envíe un documento informativo sobre este período de 21 días, o al comienzo de este período de 21 días, y que programemos tal vez una reunión virtual a mitad de este período de 21 días, para poder llegar a algún tipo de resultado final, para demostrarle o indicarle a todos los miembros del GAC que el período ha finalizado y que cualquier cuestión pendiente hay que resolverla. No sé si esto será de utilidad. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: La opción de la teleconferencia es viable. Podemos tenerlo presente. Creo que es demasiado temprano para decidir si la necesitamos. Pero, en caso de que lo hagamos, lo consideraremos.

¿Suecia?

SUECIA: Para que conste en las actas y en las transcripciones, antes no estaba hablando Suecia pero ahora sí. Yo también tengo una propuesta. Hay algo más interesante en la carta orgánica que dice: “En caso de que

una o más de las organizaciones constituyentes no apoyen parte de la propuesta final, la propuesta final deberá indicar claramente cuáles partes cuentan con el apoyo total y cuáles no, y las organizaciones constituyentes podrán mostrar su disenso con respecto al uso del CWG.” Entonces, creo que podríamos ser consultados y tener la oportunidad de hacer comentarios. Si fuera posible mantener un plazo en enero, bueno, tendríamos más tiempo para hacerlo. Pero ahora, tenemos la opción de postergar estas posibilidades. Así que esta es la opción de diferir esto.

Si usamos estos 21 días, cada miembro del GAC podría determinar qué parte de la propuesta del CWG no va a apoyar o cree que no va a apoyar, si es que hay alguna. Esto podría insumir un largo debate, pero, en términos generales, decir cuáles son aquellas partes de la propuesta en las cuales el GAC no podría tener un consenso para poder dar su apoyo. Esto facilitaría el acuerdo luego, porque ahora podemos ponernos de acuerdo en un texto con algunos espacios en blanco, por decirlo de alguna manera, que luego llenaríamos en caso de que haya miembros que no quieran dar su apoyo.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Suecia. Creo que esa es una muy buena propuesta.

Tiene la palabra Suiza.

SUIZA:

Gracias. Simplemente para aclarar la situación, les pido disculpas por mi ignorancia si yo debería saber esto, pero en esta tarea tan difícil de establecer una nueva línea de tiempo, ¿hay alguna restricción por

algún motivo importante de que este período de 21 días se separe de la reunión de la ICANN en Buenos Aires? Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

No estoy seguro de haber comprendido su pregunta. No está separado, sino que es previo a esa reunión. Pero dijimos que esta es una línea de tiempo tentativa. Tal vez se programó así porque le querían dar al ICG la posibilidad de trabajar sobre esto y a la Junta Directiva también. Ahí se presenta al ICG y a la Junta Directiva. Es posible que haya necesidad de tener reuniones presenciales, entonces, calcularon esto empezando de atrás para adelante y así es como se interpreta. Yo lo tomaría, por ahora, así, tal como está. Armaríamos nuestro propio cronograma sobre esta base y luego, haríamos las modificaciones en caso de que fuera necesario. Marruecos a continuación.

MARRUECOS:

Voy a hablar en francés.

Muchas gracias, señor presidente. Seguí con mucho interés el debate sobre esta cuestión. Creo que la palabra sostener, “endorserment” en inglés, provoca muchas complicaciones. Creo que el GAC es parte de este proceso. Se habló y es un proceso que está en curso, así que me planteo si el GAC tiene que posicionarse en un proceso que está en curso y cuyos resultados todavía no conocemos. Lo que tenemos entre manos desde esta mañana es el informe que presentaron las tres partes que trabajan y no escuché de legaciones que se opongan claramente o firmemente contra el contenido. Lo que puede hacer el



GAC, como lo dijo mi colega de Brasil, es comunicar de manera muy simple que apoya el trabajo, que acoge el contenido con beneplácito, y darle tiempo a los documentos para que digieran este documento durante este período de 21 días para comentarios. Y volveremos a hablar de esto más tarde, sobre lo que tiene que ver con aprobación, *endorsement* o lo que sea. Es un proceso, entonces, en curso, vuelvo a decirlo. No podemos anticiparnos y decir que el GAC va a sostener o avalar tal trabajo. Es decir, acogemos con beneplácito este trabajo y decimos que nuestra posición se va a presentar en el comunicado final. Muchas gracias.

La discusión que tenemos ahora, el objetivo no es anticipar una decisión, sino preparar un proceso para que todos sepamos claramente y estemos claramente todos sobre la misma línea, para saber si debemos decir sí o no y trabajar sobre los principios y calificar los detalles, como lo dijo nuestro colega sueco. Pero tenemos que ser claros entre nosotros para ver cómo vamos a trabajar. Esto no significa que podamos prejuzgar ahora sobre cuál va a ser la respuesta. Pero tenemos que saber cómo vamos a llegar a esta respuesta.

THOMAS SCHNEIDER:

A esta altura, es posible que tengamos que hacer una comunicación en el comunicado sobre la discusión que hemos tenido. No tenemos tiempo ahora de entrar demasiado en detalles. El tema es quién va a dar los primeros pasos para hacer un primer borrador que resuma este tema, esta información sobre cómo debatimos el trabajo de



estos dos grupos de trabajo y cómo debemos proceder. Alguien tiene que empezar a redactar esto.

¿Les podríamos pedir tal vez a los miembros del grupo que lo hagan? Es decir, Noruega y Tailandia para la primera parte y los cinco miembros del grupo para la segunda parte. Por supuesto, esto no excluye a unos de otros. Entonces, por supuesto si otros quieren sumarse, son más que bienvenidos. Pero sería para la primera versión. Y, por supuesto, Tom va a recabar toda esta información y los va a ayudar, va a estar a su disposición.

¿Les parece bien? Muy bien. Veo que asienten. Muchas gracias.

Tenemos ocho minutos todavía antes de pasar a la sesión con la GNSO, cuyos miembros ya se están comenzando a reunir aquí en la sala. Desafortunadamente, no tenemos entonces el tiempo suficiente para debatir los temas de la Cruz Roja, la Media Luna Roja y las OIG. A ver, para que quede claro, estas son dos cuestiones que corren por cuerda separada. Les íbamos a dedicar 30 minutos a cada una. Y bueno, decidimos aunarlas en una sesión. Pero son dos temas diferentes. Tenemos que ver dónde vamos a asignar cada uno de estos temas.

Contamos todavía con un poco de tiempo disponible en nuestra agenda antes del día miércoles para tratar este tema.

Si todos están de acuerdo, entonces, podemos invitar a los miembros de la GNSO a que se aproximen aquí, al frente en la sala, a sentarse con la presidencia y los vicepresidentes.



Bueno, pueden considerar que esto es una pausa de seis minutos e ir a tomar un café, porque vamos a aguardar a que todos los miembros de la GNSO tomen sus lugares. Gracias.

[PAUSA]

THOMAS SCHNEIDER:

Bien. Pasamos a la sesión o a la reunión con los integrantes de la GNSO, a quienes les damos la bienvenida a esta sala. Esta vez no estamos en una carpa, así que hemos realmente logrado un gran progreso.

Bien. Sin más, quisiera darles la palabra a quienes han estado trabajando en el Grupo de Consulta entre el GAC y la GNSO. Y espero que nos presenten su propuesta que, al menos, desde mi punto de vista, parece ser bastante prometedora.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Thomas. Muchas gracias a todos. Como ustedes sabrán, esto obedece a las recomendaciones 1 y 2 del ATRT. Estamos muy contentos con el progreso logrado en la última reunión. Mason Cole, quien está sentado a mi derecha, como coordinador de enlace, fue designado en tal función y también, Jonathan de la GNSO y quien les habla en representación del GAC conformamos este grupo de trabajo.

En el día de hoy, tenemos algunas propuestas para presentarles y quisiéramos entablar un diálogo interactivo con ustedes para obtener



sus comentarios y su retroalimentación sobre esta propuesta, para tratar de plasmarla como propuesta piloto en el período venidero.

Dicho esto, le doy la palabra Jonathan, quien estará a cargo de la presentación.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Manal. Muy bien. La génesis de este trabajo tiene dos orígenes. Por un lado, se deriva de un estímulo externo, es decir, las recomendaciones del ATRT que usted acaba de mencionar. Y, por otra parte, nuestro reconocimiento de la necesidad de un modelo de múltiples partes interesadas efectivo que, a tal fin, debe funcionar de manera efectiva a nivel interno.

Este grupo de trabajo fue creado para mejorar la manera en la cual la GNSO trabaja con el GAC y, específicamente, en respuesta a lo planteado por el ATRT respecto del proceso del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, que sería más efectivo y más beneficioso para todos nosotros si hubiese mecanismos de participación temprana del GAC en el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO.

A Mason no le gusta que yo diga la palabra “producto.” Él tiene un rol que es ser el coordinador de enlace entre la GNSO y el GAC. Y él fue muy capaz en desempeñar ese rol, fue seleccionado para desempeñar ese rol por su experiencia, por sus capacidades. Y estamos muy contentos al respecto. Nos encontramos en una instancia temprana respecto de potenciar al máximo las capacidades de Mason en tal rol.

Nosotros les estamos presentando a ustedes y, como dijo Manal, nos gustaría interactuar con ustedes y que ustedes nos presenten sus comentarios, según lo consideren pertinente, respecto de hasta dónde hemos llegado respecto de estas recomendaciones.

Si ustedes respaldan este trabajo y si también lo respalda el Consejo de la GNSO, nuestra propuesta es que este documento o algo muy similar se plasme en la mecánica piloto de participación temprana del GAC en el proceso de desarrollo de la GNSO.

MANAL ISMAIL:

También quiero reconocer a otros colegas que han colaborado con esta iniciativa. Estados Unidos, Portugal, Reino Unido y España en representación del GAC, y también Carlos, Avri y otros colegas, disculpen si no menciono a todos, si no los menciono a todos. Pero reitero que todos los que han colaborado y realizado sus aportes merecen ser reconocidos. Muchas gracias.

JONATHAN ROBINSON:

Muy atinado su comentario en agradecimiento a quienes han colaborado con nuestro grupo. Como ustedes saben, esta mañana nos reunimos y, en mi carácter de copresidente del CWG... Bueno, esa tarea me apartó un poco de este trabajo tan interesante que estamos realizando respecto de la participación temprana del GAC en el proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. O sea que fui reemplazado por otras personas para hacer este trabajo.

Pero ese hecho no tiene que ser interpretado como que yo hice todo el trabajo. Y Manal, muy atinadamente, agradeció a quienes han colaborado en el grupo.

Ahora bien, si vemos las etapas del PDP, del Proceso de Desarrollo de Políticas, y las dividimos en etapas amplias, vemos que hay una etapa de definición que implica la creación de un informe de cuestiones en el cual se delimita el alcance de la cuestión a tratar. Luego, se inicia el proceso de desarrollo de políticas, se crea un grupo de trabajo que está abierto a todos, incluyendo a los miembros del GAC, que hace su trabajo y se lo presenta en última instancia al Consejo de la GNSO, en distintas instancias iterativas. Y, en última instancia, se procede a la votación dentro del Consejo. Si la propuesta es aprobada por el Consejo, se la envía a la Junta Directiva y, en esa instancia, la propuesta se transforma en política o política consensuada, que pasa a ser vinculante sobre las partes contratadas sujetas a esa política consensuada en virtud de su contrato celebrado con la ICANN.

Por definición, la participación temprana debería darse en estas etapas, en estas cinco etapas.

El primer mecanismo mediante el cual el GAC puede y debería participar sería tener una suerte de información por adelantado o de advertencia acerca del trabajo en curso y tener la oportunidad de poder manifestar su interés en una instancia inicial o temprana. Para lo cual, hace falta la gestión necesaria por parte de la GNSO para brindar actualizaciones en forma periódica y también brindar esas actualizaciones en un formato acordado, porque a veces vemos que en el proceso de la ICANN hay mucha información que es, por así



decirlo, lanzada. Y quizás, nosotros, en la GNSO, hagamos esto y quizás no se haga en el formato plasmado por su nueva secretaria del GAC de manera tal que para ustedes sea de utilidad, lo puedan procesar y logren el efecto deseado.

Pero el GAC, o sea ustedes, van a necesitar que los procesos estén implementados o tener procesos implementados para recibir esos aportes y poder colaborar.

Así que eso es lo primero que tenemos que tener en cuenta.

Nuestra primera recomendación indica que, como parte de un requerimiento estándar para formular un informe de cuestiones, quien así lo solicite, y esa solicitud puede provenir de distintas partes, tiene que identificar si existe asesoramiento del GAC sobre el tema a tratar y sobre el cual se solicita el informe de cuestiones, suponiendo, por supuesto que el solicitante tenga esa información.

En tal sentido, proponemos, como parte de esta recomendación preliminar, que la plantilla para el informe de cuestiones, que ya existe para crear este informe como primera parte del proceso de la GNSO, sea modificada para incluir un campo que indique si esta cuestión está sujeta al asesoramiento del GAC.

Por favor, pasemos a la próxima diapositiva.

Aquí vemos o vamos a ver nuestras recomendaciones preliminares. En este caso, la segunda recomendación indica que se cree un mecanismo de revisión rápida por parte del GAC. Quizás no sea el enfoque correcto, pero proponemos que el equipo de líderes del GAC, que quizás esté comprendido por la presidencia y los



vicepresidentes, asuma esto como una responsabilidad inicial. Quizás haya algunas variantes al respecto. No es nuestra intención decirles cómo tienen que hacer esto, sino más bien sugerirles un curso de acción posible. Pero, básicamente, se trata de tener un comité con dedicación exclusiva que, justamente, haga esa revisión rápida. Y esto va a tener lugar, por ejemplo, cuando ustedes verifiquen si hay asesoramiento del GAC existente sobre ese tema.

MANAL ISMAIL:

Quisiera señalar que después de ver las recomendaciones a nivel general, vamos a repasarlas paso por paso y vamos a ver cómo esas recomendaciones se incorporarían al proceso y allí, vamos a pedirles sus comentarios acerca de todo lo que estamos recomendando. Entonces, quiero señalar que aún tenemos más material y más información para presentarles.

JONATHAN ROBINSON:

Muchas gracias. Entonces, vamos a ver las recomendaciones preliminares y luego, vamos a ver un diagrama de flujo del proceso de desarrollo de políticas para obtener sus comentarios. Pero, por supuesto, si necesitan alguna aclaración, tienen una duda, un comentario, por favor, soliciten la palabra, porque esta es una sesión interactiva con ustedes.

Avancemos, por favor.

La tercera recomendación indica lo siguiente. La GNSO le notificaría al GAC la solicitud de un informe de cuestiones a través de su secretaría o del coordinador de enlace. Y luego, sería responsabilidad



del GAC activar este mecanismo de revisión rápida para desarrollar una recomendación. El resultado deseable, a partir de esta recomendación, es definir si, a nivel de revisión rápida, la cuestión tiene implicancias en materia de política pública y entonces, el GAC comenzará a prepararse para brindar sus aportes o bien, si hay implicancias de política pública, el GAC necesita hacer una mayor consideración o bien, no tiene o probablemente no tenga implicancias en materia de política pública. De todas maneras, el GAC se reserva el derecho de brindar sus aportes o comentarios en cualquiera de las instancias del proceso. Si bien esto no es vinculante, sería de suma utilidad saber si esta cuestión tiene o puede tener o no tenga, probablemente, implicancias en materia de política pública.

Vamos a ver la recomendación preliminar 4, que se focaliza en este comité de revisión rápida, que va a enviar su respuesta recomendada, es decir, si esta cuestión tiene, puede tener o probablemente no tenga implicancias en materia de política pública dentro de un período de 15 días para que sea considerada en su totalidad por el GAC.

Pasemos a la recomendación número 5. El GAC ahora hace el mecanismo de revisión rápida y decide si va a acordar o no acordar este período propuesto de 20 días. Por supuesto que esto se puede hacer de distintas maneras, le puede volver a enviar la cuestión al comité de revisión rápida o bien el GAC decide acerca de la respuesta.

Si se acuerda una respuesta recomendada, esta respuesta es comunicada por la secretaria del GAC al Consejo de la GNSO a través

de su coordinador de enlace o mediante otro mecanismo acordado. Y luego, se da por sentado que se va a desarrollar el informe de cuestiones.

Pasemos a la próxima recomendación. La respuesta del GAC es incorporada en el informe final de cuestiones. Es decir, allí se indicará que esa cuestión atravesó una revisión preliminar por parte del GAC a través del mecanismo de revisión rápida, y el GAC ha indicado que tiene, que puede tener o que probablemente no tenga implicancias en materia de política pública.

Aquí comenzamos a ver qué sucede si la cuestión tiene implicancias en materia de política pública. En ese caso, se espera que el GAC comience una labor preparatoria para brindar aportes sobre esta cuestión y también, si puede tener implicancias en materia de política pública, el GAC puede considerar la creación de un comité para que vea esta cuestión en mayor detalle y brinde sus aportes.

Aquí tenemos un cuadro en el cual se resumen una serie de pasos y sus correspondientes plazos y quién es el responsable de ejecutarlos. Básicamente, esta es una propuesta preliminar del mecanismo de revisión rápida con todas sus etapas o todos sus pasos y sus plazos correspondientes.

Y aquí vemos la segunda parte y la continuación de este mismo mecanismo.

Manal, no sé si usted quiere tomar la palabra para agregar algún comentario.

MANAL ISMAIL:

Quisiera que volviéramos al inicio del cuadro donde están los pasos de este mecanismo. Y vamos a repasar los pasos uno por uno. En las diapositivas, se resaltan los pasos que son nuevos en el proceso, que fueron introducidos. Entonces, yo también quiero resaltarlos a medida que los voy repasando.

En primer lugar, se solicita que se presente un informe de cuestiones ante el personal de la ICANN en el cual se debería indicar si hay asesoramiento del GAC vigente acerca del tema en cuestión. Esto ha sido agregado, es decir que la solicitud presentada debería indicar si existe asesoramiento vigente del GAC sobre este tema.

Normalmente, esto se haría en el día cero. Como dijo Jonathan, la solicitud puede provenir de cualquiera de los comités asesores, de la Junta Directiva o del Consejo de la GNSO.

Esto con respecto a quién participa en este paso.

El segundo paso es o sería comunicarle al GAC, comunicarle al comité del mecanismo de revisión rápida del GAC que se ha solicitado un informe, incluyendo información sobre el tema, y que se espera la publicación de un informe preliminar de cuestiones junto con su fecha de publicación esperada.

Normalmente, esto requiere 45 días. Lo prepara el personal de la ICANN. Pero se podría solicitar una prórroga.

Mason nos ha ayudado mucho y ha mencionado que él podría dar información con antelación al GAC dentro de los cinco días de producida la solicitud para comunicar, justamente, que se ha recibido



la solicitud. Es decir que, hasta ahora, vemos que este también es un nuevo paso que se ha introducido al proceso.

Pasemos al paso número 3, que es la publicación del informe preliminar de cuestiones para comentario público, que incluye información acerca de la existencia de asesoramiento del GAC vigente sobre este tema. Como se mencionó, probablemente esto se produzca en el día 45 del proceso. Pero también se podría solicitar una prórroga, de ser necesario. Y este paso lo lleva adelante el personal de la ICANN.

El cuarto paso es un paso antiguo dentro del proceso. Implica la presentación de una notificación de la publicación del informe preliminar de cuestiones para comentario público. Es decir, presentarle esa notificación al GAC. Y esta es la notificación que recibimos normalmente el día 45 del proceso. Y esto lo podría llevar adelante el coordinador de enlace de la GNSO entre la GNSO y el GAC o bien, la secretaría de la GNSO. Esto lo tiene que responder la GNSO.

El quinto paso, que también es un paso nuevo que se introduce en el proceso, implica convocar al comité del mecanismo de revisión rápida para revisar el informe inicial de cuestiones. En este punto, debemos solicitar los aportes o los comentarios de los colegas del GAC. Este paso tiene un plazo sugerido que va desde el día 45 hasta el día 60. Entonces, tenemos que ver si este es un plazo razonable. Y esto se va a dar mediante correo electrónico o por teleconferencia. Porque estamos hablando de una participación temprana. Con lo cual, no es de esperar que procedamos mediante una reunión presencial.



Si ustedes están de acuerdo con este plazo o con este paso, podemos pasar al paso siguiente. No sé si hay alguien que tenga algún comentario. Bueno, aparentemente están de acuerdo.

Tenemos, al final de esta parte, una serie de preguntas, y vamos a tener una interacción más exhaustiva con ustedes.

El comité del mecanismo de revisión rápida formula sus recomendaciones. Y, como dijo Jonathan, esto implica señalar si existe o si este tema tiene implicancias en materia de política pública. Y si el GAC se va a preparar para brindar sus aportes al respecto o si puede tener implicancias si el GAC va a considerar la cuestión o si probablemente no tenga implicancias en materia de política pública. Pero el GAC se reserva el derecho de presentar comentarios o aportes más adelante en caso de ser necesario. Es decir que es un proceso bastante flexible. Principalmente, se focaliza en una participación temprana, directa y continua y una interacción de tal manera entre el GAC y la GNSO.

El día 60 en el proceso, el comité del mecanismo de revisión rápida le transmite esta información y todo lo que ha señalado a los miembros del GAC y se propone que los miembros de GAC revisen la respuesta o analicen la respuesta de este comité del mecanismo de revisión rápida.

Proponemos un plazo de 20 días, que está sujeto a la aprobación del GAC.

Y, en principio, se espera que esto también se realice mediante correo electrónico o mediante teleconferencias. Pero también este

paso es flexible en caso de que necesitemos llevar a cabo, excepcionalmente, una reunión presencial. Por eso, el proceso es flexible, para tener en cuenta esta posibilidad.

Pero, por defecto, se propone un período de 20 días que se realice durante nuestras reuniones o entre sesiones.

El próximo paso es comunicar este resultado, comunicárselo al Consejo de la GNSO. Eso se lleva a cabo en un plazo de cinco días. Lo puede hacer la secretaría del GAC, en nombre de la presidencia del GAC, siempre y cuando la propuesta sea aceptada.

El próximo paso, tal como se notó en las recomendaciones que presentó Jonathan, si el resultado del mecanismo de revisión rápida es la opción A o la opción B, es decir que el tema tiene implicancias o puede tener implicancias en materia de política pública, entonces esto significa que el GAC debería considerar si hace falta presentar sus aportes o comentarios al respecto. El grupo de trabajo del PDP se crearía en consecuencia. Quiero decir que el grupo de trabajo del PDP de la GNSO se formaría después de que el Consejo repase o revise el informe de cuestiones y decida iniciar un PDP.

En decir que todo esto sucede durante la primera etapa, que es la etapa de la delimitación del alcance de la cuestión. Normalmente, allí el GAC comienza a recibir información y comienza a participar a partir de la Etapa II. O sea que estamos en una instancia bastante inicial o temprana dentro del proceso.

Por último, tenemos dos pasos, que no son nuevos. Tenemos el cierre del período del foro de comentario público sobre el informe

preliminar de cuestiones y la presentación del informe final de cuestiones, que incluye el resultado del mecanismo de revisión rápida del GAC ante la GNSO, ante el Consejo de la GNSO.

Aquí, llegamos a la conclusión de la primera etapa del PDP de la GNSO, que tiene que ver con la delimitación del alcance de la cuestión.

Ahora, vamos a ver las preguntas para su consideración y, en este momento, podemos iniciar nuestro debate y solicitar sus comentarios.

La primera pregunta, en principio, es: ¿hay apoyo para la creación de este comité de revisión rápida del GAC?

Argentina. Olga.

ARGENTINA:

Gracias, Manal. Gracias, Jonathan. Quería felicitarlos por el maravilloso trabajo que han realizado. Me parece que es una propuesta muy buena. Y tengo una pregunta de índole general. ¿Va también en el otro sentido, de la GNSO al GAC y del GAC a la GNSO? ¿Funcionaría así? Si tuviéramos un documento que desarrollamos y tiene implicancias en vinculación con los gTLD, ¿el proceso iría en la misma dirección? No sé si estoy siendo clara. Por ejemplo, estamos trabajando con los nombres geográficos. Uno de los comentarios recibidos del grupo de registros, que es muy bueno y muy acertado, es que, si llegamos a producir un documento, debería ir a la GNSO

como informe de cuestiones. Ese proceso, si algo se iniciara en el GAC que tuviera implicancias para un proceso de PDP o que se vinculara con la GNSO, ¿permitiría ir también en el otro sentido, de la GNSO al GAC y del GAC a la GNSO?

JONATHAN ROBINSON:

Es muy válido el comentario. Voy a tratar de asegurarme de entenderlo correctamente y de responder a su pregunta. Con respecto a un informe de cuestiones, nosotros esto lo discutimos varias veces en el pasado y es sumamente importante que esto se entienda bien. Primero, la política, en general, es iniciada y administrada por el Consejo de la GNSO, el grupo que yo presido.

Tenemos un espacio abierto en la mesa para tener un coordinador de enlace de parte del GAC ante el Consejo. Hablamos muchas veces de que no es fácil para ustedes cubrir ese rol pero, en teoría, hay que recordar que existe esa vacante pero que, en la práctica, es difícil implementar. Segundo, cuando se crea un informe de cuestiones, el GAC está en condiciones de ser iniciador de un informe de cuestiones. Hoy, según tengo entendido, no sé si alguien me puede corregir, no sé si alguna vez el GAC ha aprovechado esa oportunidad. Pero, desde nuestro punto de vista, el mecanismo ideal sería si ustedes tienen una inquietud sobre una cuestión como la que acabo de mencionar, ese sería el lugar indicado para solicitar la creación de un informe de cuestiones. Entiendo lo que usted pregunta. En general, estas cuestiones se generan en otro lugar, se crea el informe de cuestiones y el GAC reacciona ante eso. Y acá estamos tratando de asegurarnos de que el GAC pueda interactuar antes.



Pero, ¿qué pasa, eso es lo que usted pregunta y es muy válido, si el GAC tiene una cuestión? Y estoy resaltando que somos muy receptivos a que el GAC pueda aprovechar esta oportunidad que tienen de instituir un informe de cuestiones. Si quisiéramos realmente llevar adelante ese trabajo y comenzar con la primera fase del proceso, sería interesante porque, una vez que hayamos tenido un informe de cuestiones iniciado por el GAC, este mecanismo de revisión rápida tendría que hacer su revisión y esto llegaría a un circuito bastante corto. Pero espero que, en caso de que sea así, que tenga alguna implicancia desde el punto de vista de la política pública, ustedes puedan aprovechar eso.

MANAL ISMAIL: Sí, no alcanzo a verlo pero, adelante.

UNIÓN DE TELECOMUNICACIONES

DEL CARIBE: Unión de Telecomunicaciones del Caribe, como observadores hablando.

Una aclaración con respecto a este comité de revisión rápida y el valor que esto representaría para la GNSO.

Si nosotros creamos este comité, necesitaríamos una retroalimentación temprana, de alguna manera. Esto ayudaría a la GNSO a ser más expeditiva en su propio proceso de desarrollo de políticas. A mí me da la impresión de que, si bien se propone crear

este comité, no hay una revolución en la GNSO hasta que haya una revisión por parte del GAC a través del mecanismo que corresponda.

¿Es algo que yo malinterpreté? Porque mi expectativa sería que si armamos este comité de revisión rápida, este es el comité que le podría dar un indicio a la GNSO rápidamente de avanzar o de pedir asesoramiento, y así podría actuar la GNSO. Pero este comité de revisión rápida podría ser responsable también de orientar al GAC a través del proceso, para hacerlo más expeditivo a través de los mecanismos del GAC.

Ahí es donde no me queda claro cómo es el proceso. Me gustaría que me dieran una aclaración. Muchas gracias.

JONATHAN ROBINSON:

Muchas gracias por la pregunta. Si la comprendo correctamente, diría que, desde el punto de vista de ser hacer más expeditivo el proceso de la GNSO, la intención no es hacer ese proceso, per se, más expeditivo, sino evitar un problema posterior en ese proceso de la GNSO donde el GAC diga después: “¿Por qué no consideraron las implicancias desde el punto de vista de la política pública?”

Entonces, desde el punto de vista del GAC, la intención es hacer más expeditivo el trabajo de desarrollo de políticas prospectivo a través del GAC y a través de este proceso de revisión rápida. Tal vez sí, no haya una devolución o una retroalimentación, pero, igualmente, el elemento de buena fe de una devolución no vinculante podría ser bastante desilusionante. Pero, el hecho de que no es vinculante podría ser que luego tuviera implicancias de política pública.

Entonces, se trata de que haya un indicio de buena fe de que podemos proceder teniendo cierto grado de conocimiento sobre si hay posibilidades o no de que esto tiene implicancias desde el punto de vista de la política pública.

Espero responderle su pregunta. A ver si mis colegas quieren agregar algo o, si no le entendí correctamente la pregunta, por favor, vuelva a dirigirse a nosotros para mayor aclaración.

THOMAS SCHNEIDER:

En primer lugar, gracias por la presentación. Ya hemos hablado de esto de manera informal. Parece ser una solución a un problema que hemos tenido durante años, donde siempre llegamos muy tarde en el proceso para intervenir y, para nosotros, es fundamental tener un impacto. Pero, para ustedes, es muy difícil reaccionar a algo que se advierte de manera tardía. Entonces, esto parece ser un buen experimento, si puedo usar ese término, para deshacernos de este problema. Al mirar esta propuesta, me parece razonable. El único cuestionamiento que tal vez le haría tiene que ver más con los plazos, con las fechas.

¿Estos son días calendario, son días hábiles? Porque si estamos hablando de Navidad, 15 días no alcanzan, sin dudas.

Pero, en términos generales, mi propuesta sería que luego podemos hablar de las fechas, pero podríamos hacer el intento de ponerlo a prueba, pasar a través de los próximos PDP con este mecanismo y ver cómo funcionan después de haber hecho dos o tres PDP, para ver si cumple con nuestras expectativas.



MANAL ISMAIL:

Gracias, Thomas. Una vez más, esta es la propuesta por defecto. Por un lado, podría haber un cambio si el GAC considera que es necesario o, tal vez, se podría extender estos plazos de manera excepcional, según fuera necesario. Allí habría que tener una comunicación del GAC a la GNSO.

Le voy a dar la palabra al Reino Unido. Lo salteé antes. Le agradezco por su paciencia. Y luego, a Suecia.

REINO UNIDO:

Gracias, Manal. Gracias también a Jonathan por mostrarnos todo este esfuerzo que ha hecho el grupo.

Retomando el último comentario sobre los plazos, creo que esto nos recuerda que es un cambio muy importante de un paso para el trabajo del GAC, donde tenemos que tratar de trabajar de manera muy uniforme a lo largo de todo el año cuando se trata de presentar nuestra aceptación de las mejoras en el funcionamiento del modelo. Aceptamos las recomendaciones del ATRT con respecto a que el GAC no debía intervenir en la etapa final del PDP sin haber considerado las cuestiones en el transcurso de una de las tres reuniones al año.

Esto ha sido un cambio para todos los que integramos el GAC, porque constantemente estamos siguiendo el desarrollo de las políticas dentro de la comunidad de la ICANN. Tenemos un coordinador de enlace que ha sido designado para ayudarnos en ese sentido a cumplir ese objetivo. Y, por lo tanto, los plazos que están fijados aquí nos recuerdan que no podemos esperar hasta que nosotros

necesitemos reunirnos en forma presencial para poder retomar el tema de una cuestión vinculada a un proceso de desarrollo de políticas. Tenemos que trabajar todo lo que podamos con la GNSO en forma regular. Quería señalar eso.

Asimismo, apoyo los comentarios subyacentes que usted ha hecho, Manal, con respecto, o lo que usted ha resaltado, Manal, con respecto a que tenemos cierto grado de flexibilidad incorporado en esta propuesta. Y quería señalar esto porque cuando el comité de revisión rápida tome una decisión que determine que no hay probabilidades de que haya implicancias en relación con las políticas públicas, eso no necesariamente significa que es el final de la historia. Creo que Jonathan lo estaba tratando de comunicar claramente. A medida que se va desarrollando la política, van surgiendo nuevos temas. Entonces, tal vez haya que volver a recurrir al GAC.

Entonces, esta suerte de revisión rápida inicial no implica que su decisión será aplicada a todo el desarrollo de políticas.

Tenemos que recordarlo esto. Creo que es importante que el coordinador de enlace cumpla con esa función que tal vez tengamos que volver a ver el proceso de revisión rápida a medida que van surgiendo los distintos elementos en el desarrollo de políticas.

Y supongo que es posible que este comité de revisión rápida no pueda llegar a un acuerdo. Puede haber una división de opiniones en cuanto a si hay o no implicancias en virtud de las políticas públicas. Entonces, supongo que, por defecto, allí tendremos un problema. Todavía es muy temprano para decir. Aquí tenemos al presidente y a los vicepresidentes como parte de este comité, tal vez ellos tengan



una opinión diferente. Entonces, tal vez no debamos anticiparnos demasiado a lo que podría pasar porque, en el horizonte, podría haber muchas implicancias que podrían entrar en juego.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias. Para hacer hincapié en lo que usted dijo, sí, es un mecanismo flexible que se basa en una comunidad temprana y directa entre el GAC y la GNSO. Temprana significa no muy tarde ya en el proceso, cuando llegamos con ese proceso al nivel de la Junta Directiva. Y directo significa que se beneficia de la naturaleza multisectorial de la organización y el hecho de que no hay que hacer las comunicaciones a través de la Junta Directiva.

Esto también ayuda a no acelerar el proceso de PDP, sino a brindarle información a ese proceso, saber si hay un asesoramiento del GAC vigente con respecto a ese tema. En segundo lugar, si esto reviste interés desde el punto de vista de la política pública para el GAC. O si la GNSO espera algún tipo de contribución de parte del GAC.

SUECIA:

Muchas gracias, Manal. Gracias por este trabajo que han realizado.

Estoy muy de acuerdo con lo que dijo el Reino Unido. Sería un mecanismo importante, pero también un ejemplo de una carga de trabajo aumentada para el GAC y para todo el sistema.

Entonces, me pregunto cómo funcionaría. Para mí, como miembro, sería más fácil pedirles a las autoridades del GAC y decirles que el presidente y los vicepresidentes tienen que ocuparse de ello. Pero

está claro que no queremos tampoco delegarles demasiado trabajo a ellos.

Creo que el equipo de liderazgo tiene una función muy importante aquí que desempeñar, junto con el coordinador de enlace de la GNSO ante el GAC. Y también la secretaría. Si tal vez la secretaría podría ser un disparador que nos ayudaría a recordarnos que tenemos que trabajar en ese comité.

Respaldo el mecanismo en sí mismo, pero tengo mis inquietudes con respecto a cómo lo lograríamos implementar a la larga para que funcione.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Suecia. Ahora tengo a Suiza y luego, a la Comisión Europea y, por último, a Noruega en el orden de la palabra.

SUIZA:

Gracias. Voy a hablar en francés.

Una observación general. Desde esta mañana, se habla mucho de procesos, de procedimientos y se habla poco del fondo. Tenemos que enfrentar toda una serie de procedimientos con frecuencia, procedimientos que tienen su propio sistema. Y me temo que podríamos terminar por quedar sumergidos en estos diferentes procedimientos. Espero, señor presidente, que usted, con su equipo, pueda salir airoso de la cuestión y llevar a todos estos procesos en paralelo, que no tienen los mismos plazos ni tienen las mismas modalidades de trabajo.

Pero creo que, de todas maneras, tenemos que estar atentos para no encontrarnos con un sistema tan complicado y estar enredados en esto.

Con respecto a lo que usted presentó sobre el procedimiento de revisión rápida, es un procedimiento de revisión rápida, pero, de todas maneras, tiene 11 etapas y tiene muchos días. Ya no sé cuál sería el procedimiento normal si necesitamos 11 pasos para el procedimiento rápido. Y tengo también, entonces, algunas dudas sobre la complejidad de este procedimiento.

Creo que algunos han presentado la cuestión de la ayuda de la secretaría y me parece muy necesario, porque es un procedimiento muy complejo.

Podemos esperar que este procedimiento dé como resultado algo que sea apropiado, una decisión clara que todo el mundo pueda aceptar. Entonces, ¿qué hacemos con un procedimiento tan complejo si no tenemos resultados? No querría prolongar las observaciones que no son muy positivas, pero, de todas maneras, creo que debemos plantearnos las preguntas necesarias sobre este sistema en el cual llegamos a situaciones.

Yo formo parte de varias organizaciones y estas organizaciones son, digamos, complicadas, tienen sus sistemas y tengo la sensación de que aquí estamos entrando en el mismo camino. Y no me parece que sea interesante trabajar de manera tan complicada. No es el objetivo.

No queremos tener sistemas como estos que acabo de mencionar, que nos complican la vida. Si pudiéramos tener algo más claro, sería

algo muy positivo respecto a la transparencia y al funcionamiento de nuestro sistema.

Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Suiza.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Suiza. Creo que hay tres elementos que puedo captar de sus comentarios. En primer lugar, que sería muy bueno hablar de las cuestiones de fondo en lugar de los procesos. Muchas gracias por esta observación. Creo que es una buena observación.

En segundo lugar, la simplicidad es mejor que la complejidad. También valoro ese comentario. Sin embargo, y espero que usted no tome esto que voy a decir con respecto al tercer punto como algo ofensivo, pero creo que estamos describiendo, es como describir de una manera muy complicada un proceso que es sencillo, es como tratar de describir una tostada. No es tan complicado, lo que pasa es que nosotros queremos darle tantos detalles al describirlos y lograr su aceptación que lo hacemos de manera complicada.

Sus dos comentarios primeros son muy válidos y el tercero, en mi opinión, esto no es un proceso tan complicado, a pesar de que usted dijo que sí. Tenemos una política. Nosotros vamos a hacer una política. El GAC hace una revisión rápida y ve si tiene implicancias desde el punto de vista de la política pública. Pero, desde mi opinión, no es complicado, es muy sencillo.



Espero que usted no tome a mal esto que le estoy diciendo.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Jonathan. Si me permiten agregar, la mitad de este plazo tan extenso que mencionamos corresponde a la preparación del informe de cuestiones y uno de los casos es simplemente enviar un correo electrónico desde el coordinador de enlace de la GNSO al GAC para que nos dé la aprobación para reconocer que esta es una cuestión y que va a generar una discusión.

Al igual que Jonathan, yo no creo que sea complejo. Tenemos que tratar de asegurarnos de que los miembros del GAC estén involucrados en cada una de las partes, pasos del proceso. En realidad, esto no está grabado en piedra, o sea que podemos hacerle modificaciones si vemos que no funciona.

Una vez más, mi opinión de este mecanismo de este comité de revisión rápida, que tal vez no solamente se concentre en los PDP de la GNSO, sino que también pueda tomar algo de la ccNSO, ese comité nos permitiría estructurar mejor nuestro trabajo y ayudarnos a avanzar, porque lo que hemos indicado es que la GNSO tiene un proceso que es un poco más largo, entonces nosotros deberíamos estar preparados ya teniendo ese okey rápido.

Le doy la palabra a la Comisión Europea. Luego, a Noruega.

COMISIÓN EUROPEA:

Voy a hablar en francés. Lo que queremos decir es que el fondo es más importante y estoy totalmente de acuerdo con Suiza. Creo que

es más importante ahora que usemos este procedimiento, que puede ser simple efectivamente, y utilizar y ver si hay cosas que hay que cambiar.

Estoy totalmente de acuerdo cuando se dice que el mayor problema va a estar en otro aspecto. Va a tener que ver con nosotros, con el GAC, cómo vamos a poder trabajar respecto a las solicitudes que vamos a recibir de la GNSO.

Creo que esto, el trabajo que tenemos en el período de entre sesiones, es más importante quizás, pero creo también que es importante saber qué es lo que hace la GNSO y qué está en el centro de todo el debate y la discusión. Entonces, vamos a insistir al respecto.

Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Comisión Europea.

Estamos abiertos a otras sugerencias o a saltarnos algunos de los pasos si a ustedes les parece que este proceso reviste demasiada complejidad. Por otro lado, yo siento que sería muy complejo que estuviéramos hablando de un solo proceso, de un solo PDP. Pero, si consideramos los múltiples PDP que se desarrollan en forma simultánea, tal vez sea bueno tener algún tipo de interfaz para indicarle a la GNSO que estamos trabajando sobre algo, que estamos esperando algo, que necesitamos más tiempo en sí, tener ese canal abierto.

Le doy la palabra a Noruega a continuación.

NORUEGA:

Gracias, Manal, por esta presentación. Gracias a la GNSO también por su propuesta.

También entiendo que no hace falta complicar todo esto demasiado. Así que, esencialmente, esto debería ser un mecanismo rápido y fácil.

Entiendo que el objetivo es señalar posibles cuestiones en materia de política pública dentro de los PDP de la GNSO. Y creo que va a ser posible hacerlo a través de este mecanismo.

Según entiendo con respecto a nuestro trabajo entre sesiones dentro del GAC, nosotros no vamos a formular asesoramiento del GAC. Con lo cual, sería posible que la secretaría o uno de los vicepresidentes trabaje y realice consultas y tome notas acerca de todas las posibles cuestiones en materia de política pública y se lo comunique a la GNSO. Y, por supuesto, la GNSO no tiene la obligación de tener esto en cuenta, sino que este es un procedimiento sencillo para señalar cualquier tipo de posible inquietud. Y, por supuesto, el GAC puede tener la posibilidad de brindar asesoramiento en la próxima reunión acerca del tema que se esté tratando.

También, a modo de aclaración, quisiera decir lo siguiente. Por supuesto, la Junta Directiva de la ICANN tampoco tiene la facultad de interferir o darle indicaciones a la GNSO acerca de su PDP.

Y también, según tengo entendido, la intención también es entablar diálogos entre las distintas comunidades de la ICANN.

Así que creo que esta es una muy buena idea y, si podemos hacer que esta idea funcione, entonces lograremos el objetivo que queremos lograr.

Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Noruega.

Quisiera resaltar, respecto de su comentario, que esto no tiene relación alguna con el asesoramiento que el GAC normalmente le da a la Junta Directiva, sino más bien para que el asesoramiento del GAC no sea una sorpresa para la GNSO.

No sé si me había pedido la palabra el representante de China u otro representante.

CHINA:

Muchas gracias. En general, nosotros podríamos respaldar esta propuesta. Consideramos que ayuda a resolver algunos problemas que el GAC ha enfrentado en ocasiones anteriores.

Tenemos dos comentarios. Primero, ¿hay algunos criterios, algún criterio o alguna pauta para el mecanismo o para que el comité del mecanismo de revisión rápida decida si en el informe de la GNSO hay implicancias en materia de política pública?

Y, en segundo lugar, nos gustaría que nos dieran un panorama acerca de la función o del volumen de trabajo que tendría que realizar el comité del mecanismo de revisión rápida.

Según tenemos entendido, si esto no implica una gran carga de trabajo, entonces sería viable que el equipo de líderes del GAC actúe como comité de revisión rápida. Ahora bien, si la carga de trabajo es mayor y requieren funciones a diario, entonces quizás necesitamos apoyo extra para que este comité pueda realizar su trabajo. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, China, por sus comentarios tan atinados.

Respecto de su primer comentario acerca de los criterios, quizás esto pueda ser algo que el GAC analice a nivel interno y pueda preparar algunas pautas para el comité del mecanismo de revisión rápida. Y quizás con eso se facilite aún más el trabajo de manera tal que lo que se comunique o lo que ese comité le comunique al GAC esté en sintonía.

Ahora bien, respecto de la carga de trabajo, no sé si alguien de la GNSO me puede ayudar a dirimir o a determinar cuál será la carga de trabajo, cuántos PDP por segundo inician en la GNSO.

JONATHAN ROBINSON:

Quizás le podemos preguntar a uno de los miembros del personal a cargo de política. Pero creo que si hablamos del volumen de trabajo, bueno, yo tengo la sensación de que no es realmente tan grande la carga de trabajo. No sé si hay alguien que quiera responder. A ver, le voy a dar la palabra a David [inaudible] o a Olof.

MANAL ISMAIL:

Por favor, ¿le podemos dar un micrófono?

AMR ELSADR: Bueno, yo diría que no hay una cantidad específica de PDP. Pero creo que en el 2015 vamos a tener dos PDP iniciados. Quizás esperamos que se produzcan informes preliminares de cuestiones acerca de los mismos. Uno en los próximos meses y otro más adelante el año próximo. Entonces, si tenemos dos PDP este año, podemos testear en uno de ellos el mecanismo de revisión rápida.

MANAL ISMAIL: Bueno, muchas gracias. Para los registros, quien habló fue un miembro de la GNSO. Y ahora sí le damos la palabra a Olof para ver si desea agregar algún comentario.

OLOF NORDLING: Habla Olof Nordling. No soy Amr, quien fue quien habló anteriormente.

Estoy totalmente de acuerdo con el comentario formulado por Amr.

Luego de 10 años de trayectoria en la ICANN, yo, intuitivamente, diría que hay tres, quizás cuatro PDP cada año. Entonces, no sé si por segundo los pueden contabilizar como ustedes quieran.

Pero estamos hablando de números de un solo dígito cada año.

JONATHAN ROBINSON: Y números de un dígito bajo. Entonces, quizás, podemos hablar de tres PDP que se inician cada año. A menos que ustedes, en el GAC, comiencen a iniciar muchos PDP.

MANAL ISMAIL: Bien. Entonces, ahora toma la palabra Thomas Schneider y luego, Dinamarca.

THOMAS SCHNEIDER: Quisiera apoyar o respaldar al delegado de Suiza, no sólo porque es mi jefe, como muchos de ustedes saben, sino porque está en lo cierto. Bueno, nosotros compartimos cosas con los franceses, con los alemanes, porque somos un pequeño país. Pero a nosotros nos gusta ser eficientes y obtener soluciones simples. Entonces, esto es pertinente para ver cómo vamos a necesitar implementar este proceso. Y ahora, me atrevo a contradecir a mi jefe. Si uno ve la situación actual, vemos que la situación es muy ineficiente. Siempre intervenimos al final de un proceso con varios pasos en los cuales participó la comunidad y es muy difícil lograr una modificación al final de todo esto. Entonces, si el GAC puede participar en una instancia temprana, bueno, podemos participar de un ejercicio de cambio de mentalidades que pueda ayudar a plasmar esto de manera tal que para nosotros, luego, la carga de trabajo sea mucho menor, no sólo para nosotros como GAC, sino para el resto de la comunidad. Si algo sale mal, nosotros tenemos que cambiar todos los detalles al final. Pero, si podemos participar desde el comienzo y desde el comienzo sale bien, entonces trabajamos de una manera más eficiente. Como dije, esto puede ser bastante complicado. No sé si las fechas son algo sumamente importante, pero sí tenemos que ver si esta propuesta es realmente viable.



Además, esto puede ser un ejercicio de capacitación o creación de capacidades en materia de política pública para la GNSO. No necesitamos escribir cientos y cientos de páginas, sino solamente señalar en dónde puede haber una cuestión en materia de política pública. No se dice cuánto tiempo necesitamos para trabajar en la cuestión de fondo. Esto sirve para forjar una nueva mentalidad de la GNSO desde el principio, señalando que quizás pueda surgir una cuestión en materia de política pública que no se nota desde el principio. Entonces, si en la deliberación inicial de 10 a 20 días el GAC no anota una cuestión de política pública, eso no significa que si uno le dedica mayor tiempo a esta cuestión, surja en una instancia más tardía, con lo cual respaldo el comentario del Reino Unido al respecto.

Considero que sería eficiente y beneficioso tener esta herramienta para señalar estas cuestiones o esta posibilidad, sobre todo cuando uno nota casos en los cuales puede surgir una cuestión de política pública que tenemos que tratar, estudiar y ver al respecto cómo desarrollar nuestras metodologías de trabajo para que nos resulten eficientes y no nos resulten engorrosas. Así que, en general, respaldo esta postura de que esta posibilidad sería mucho más eficiente.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Thomas. Toma la palabra Dinamarca.

DINAMARCA:

Muchas gracias. Quisiera agradecerles a todos los que han participado en esta propuesta.

Como dijo el presidente, esto sirve para resolver un problema de larga data que implica la participación del GAC en las instancias iniciales de un proceso. Y esto también forma parte de las recomendaciones de los equipos ATRT 1 y 2. Y tiene que ver con cómo implementar estas recomendaciones. Así que creo, creemos que bien vale la pena probar este proceso mediante una propuesta piloto.

Así que, al ponerlo en práctica, podemos ver cómo funciona y si realmente es eficiente. Y espero que así lo sea, que nos pueda ayudar a realizar nuestro trabajo. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Dinamarca. Así, como dijo usted, esta es una propuesta piloto. Podemos modificar los elementos inicialmente propuestos, ya sea ahora o a medida que lo vamos poniendo en práctica, para lograr una mayor eficiencia.

Toma la palabra Indonesia.

INDONESIA:

Gracias, Manal.

Yo también propongo que pongamos en práctica este mecanismo de revisión rápida, pero que consideremos cómo adaptarnos a los aportes de todos los miembros del GAC ante la GNSO. Es decir, cómo incorporarlos, tal como se mencionó.

Me temo que más adelante vamos a tener más aportes del GAC a la GNSO en lugar de que sea de la manera opuesta.

Entonces, si hacemos esta puesta en práctica y es exitosa, podemos ampliar este mecanismo de revisión rápida del GAC para otros aportes del GAC o que el GAC presenta ante otras organizaciones, no sólo ante la GNSO. Podemos comenzar con la GNSO y, si esto funciona, podemos ampliar el mecanismo a otras SO y otros AC dentro de la ICANN.

Y esperemos tener éxito de manera tal que podamos tener un ciberespacio más calmo, más pacífico. Es decir, no quiero tener ciberproblemas causados por cuestiones tan sencillas como, por ejemplo, estos problemas tan sencillos causados por cuestiones simples en el ciberespacio. Así que espero que tengamos un ciberespacio pacífico a futuro.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Indonesia. Toma la palabra Singapur.

SINGAPUR:

Gracias. Ya que se trata de un mecanismo de revisión rápida, nosotros respaldamos la idea de la simplicidad y la efectividad.

Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado por el presidente. Creo que este es un punto de partida y quizás lo podamos mejorar sobre la marcha. Pero, como punto de partida, es un mecanismo mejor, comparado con la situación actual en la cual nosotros intervenimos en última instancia, lo cual no es bueno en pos de los intereses de todos. Así que, respaldamos esta propuesta. Muchas gracias.



MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Singapur. Todos los plazos mencionados son los plazos máximos o los plazos esperados por defecto. Desde ya, si podemos abreviar estos plazos, esto será muy agradecido o lo agradecerá la GNSO. Todo se basa en, por ejemplo, comunicación por correo electrónico en la cual se señalan todos estos posibles problemas o cuestiones. No veo que esto genere ningún problema. Podemos seguir intentando poniendo esto en práctica y modificarlo de ser necesario.

Muy bien. ¿Podemos, entonces, suponer que nos hemos puesto de acuerdo en poner en práctica esta iniciativa piloto? Y luego, ¿la vamos a poner en práctica tal como está o hacen falta cambios específicos? Bueno, espero que sea bueno poner en práctica este mecanismo. Seguramente, vamos a tener una comunicación muy bien coordinada, sobre todo teniendo a Mason con nosotros en su calidad o carácter de coordinador de enlace entre la GNSO y el GAC.

Dicho esto, entonces, le cedo la palabra a Thomas, o no sé si Jonathan tiene algún comentario final.

JONATHAN ROBINSON:

Bueno, este es el segundo resultado significativo del trabajo de este grupo de consulta. Y les recuerdo que es un grupo conjunto entre la GNSO y el GAC. Trabajamos en conjunto. Así que es muy bueno recibir todos sus aportes en el día de hoy. Son de suma utilidad. Espero trabajar o que este grupo de trabajo siga con su labor y espero ver los resultados de este programa piloto. Seguramente, la

GNSO lo recibirá con el mismo agrado que ustedes. Muchísimas gracias.

MANAL ISMAIL: Yo iba a preguntar si esto fue tratado dentro de la GNSO, pero Jonathan se adelantó a mi pregunta.

JONATHAN ROBINSON: Nosotros, a través del Consejo de la GNSO, siempre mantenemos a la GNSO al tanto de este trabajo, hacemos informes en las reuniones del Consejo de la GNSO y sus integrantes representan a las unidades constitutivas que forman parte de la organización. Pero, de todas maneras, este tema está incluido en la agenda de trabajo de la reunión del Consejo de la GNSO. Entonces, en lo que respecta a su adopción formal, seguramente se tratará este tema en la reunión que se haga inmediatamente después de esta reunión en Singapur. Nosotros no suponemos que haya un resultado o que la GNSO adopte formalmente esta propuesta durante esta reunión de la ICANN. De todas maneras, personalmente no veo por qué no esta propuesta pueda ser recibida con el mismo agrado dentro de la GNSO.

MANAL ISMAIL: Bueno, rápidamente, antes de dar la palabra a Thomas, quiero agradecerles a los colegas del GAC y de la GNSO por sus aportes, por su colaboración con esta iniciativa. También le agradezco al personal de la ICANN, a Marika, a Olof por su trabajo, por su ayuda, a pesar de la gran carga de trabajo que esto implica. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Bueno, muchas gracias. Vamos a ver en el GAC cómo hacer un seguimiento de este tema y vamos a ver cómo hacer que funcione.

Los vamos a mantener al tanto a ustedes en la GNSO. También vamos a ver cómo están ustedes en la GNSO, cómo estamos nosotros en el GAC respecto del próximo PDP y de su correspondiente informe de cuestiones para poder ponerlo en práctica.

Bien. Son las 16:16, según mi computadora. Así que ahora, tendríamos que tratar dos temas más, según nuestra agenda de trabajo. Desde nuestro punto de vista, tenemos un problema. Dada la prioridad y la urgencia que implica el tema de la responsabilidad y de la transición de la custodia de las funciones de la IANA, en el GAC no pudimos hablar acerca de la protección de la Media Luna Roja y de las OIG. Me dicen que no tienen mucho más que agregar. Jonathan me dice que no tiene mucho más que agregar. Así que quizá podemos dejar estos temas para una reunión posterior para cuando haya nuevos acontecimientos plasmados que podamos analizar.

JONATHAN ROBINSON:

Definitivamente, esto está bien, estoy de acuerdo, al menos desde mi perspectiva.

Creo que habíamos entendido que aún había que hacer más debates acerca de uno de esos dos temas y que la respuesta surgiría luego de esta reunión. O sea que esto es trabajo aún en curso y, con todo gusto, voy a tratarlo más adelante.



THOMAS SCHNEIDER: Muy bien. Muchas gracias. Quiero dejar algo en claro. Estos dos temas son temas separados y se abordan también a través de procesos separados.

Antes de hacer una pausa, Tom me acaba de indicar que tiene algo para comunicarles.

TOM DALE: Gracias, Thomas. Es simplemente un anuncio del hecho que se ha encontrado un iPhone, así que si lo perdieron, pueden solicitárselo al personal que está al fondo de la sala. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Entonces, todos están verificando si es el suyo, ¿no?

Muy bien. Entonces, voy a finalizar esta reunión. Le agradezco a todos los que participaron en ella. Y ahora, vamos a empezar nuestra pausa para el café antes de lo previsto.

Les pediría que me digan si podemos volver a reunirnos a las 16:45 y dedicar esos 15 minutos a las OIG. ¿Les parece que podemos hacer eso, para poder ponernos a tono con lo que tenemos previsto en el orden del día?

Veo que muchos asienten, así que a las 16:45 nos volvemos a reunir.

Bueno, disfruten del café o el té. Gracias.

[PAUSA]

THOMAS SCHNEIDER:

Vamos a hablar acerca de la protección de las OIG. Gracias.

Bueno, me gustaría proponerles lo siguiente. Tratemos de acordar una manera sencilla de avanzar, de llevar adelante esta cuestión, porque esta situación viene de esta manera desde nuestra reunión en Los Ángeles, donde también habíamos acordado intentar buscar una solución lo más sencilla y pragmática posible para pasar de un régimen de protección temporario a uno permanente. Y sé que hay una serie de áreas de trabajo en curso o de vías de trabajo en curso que pueden complicar un poco los detalles. Entonces, se decidió crear o la intención fue crear un pequeño grupo de trabajo con Suzanne de los Estados Unidos y quien les habla en representación del GAC para facilitar una solución constructiva y pragmática.

Luego, este pequeño grupo nunca se reunió en realidad porque nadie lo convocó. Porque realmente no aclaramos quién lo convocaría y nadie realizó la convocatoria. Probablemente, esto se debió también a que teníamos temas de tratamiento urgente que impidieron que quienes, se suponía, serían parte de este pequeño grupo, pudieran continuar con este trabajo.

Entonces, no ha sucedido demasiado respecto de las cuestiones de fondo. Ustedes habrán visto las dos cartas intercambiadas al respecto que al menos, para mí, y puedo restringir mis comentarios diciendo que estas cartas demuestran que la comunicación directa dentro de un grupo pequeño e informal quizás pueda ser más constructiva y

pragmática para avanzar o para llevar los temas adelante. Sugiero que no pasemos a los detalles de ese intercambio de correspondencia. Tengo una propuesta concreta acerca de la cual me gustaría conocer sus puntos de vista. Nosotros sabemos para esta reunión del trabajo en curso. Sabemos que, debido a la carga de trabajo y a las prioridades en los últimos meses, en el último mes, este grupo informal o estos grupos informales no han podido presentar demasiados resultados, pero, y esto es un entendimiento en común con la GNSO y con las OIG, nosotros tenemos la intención de intensificar estas vías informales de trabajo desde ahora y hasta la reunión en Buenos Aires. Entonces, vamos a limitar nuestras comunicaciones acerca de cuestiones que tienen que ver con procedimientos en lo que respecta a las OIG.

Ha sido difícil avanzar debido a otros compromisos importantes. Y continuaremos intensificando nuestra tarea informal o nuestro trabajo informal en pos de llegar a una solución en el futuro cercano.

Esa sería la propuesta que deseo presentarles con respecto a este tema en nuestra agenda de trabajo, la protección de las OIG.

Muchas gracias.

¿Puedo, entonces, dar por sentado que este silencio implica que no hay objeciones a esta propuesta?

Continúa habiendo silencio, así que me atrevo a interpretar este silencio como que no hay objeciones a la propuesta. Así que luego, junto con Tom, vamos a redactar un texto muy breve acerca de este tema para incluir en el primer borrador de nuestro comunicado.

Bueno, entonces, eso es todo por el momento, sabiendo que en nuestra próxima reunión surgirán más temas de fondo a tratar.

Suiza, tiene la palabra.

SUIZA:

Gracias, señor presidente. Quiero ser breve y decir que nosotros también esperamos tener una solución aceptable para todas las partes respecto de esta cuestión problemática de las OIG. Y esperamos que todos encuentren una solución o alentamos a todos a que busquen una solución apropiada lo antes posible.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Suiza.

No sé si alguien quiere plantear o presentar otro comentario.

STEPHAN HANKINS:

Habla Stephan Hankins, del Comité Internacional de la Cruz Roja.

En este tema se iba a tratar la protección de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja y también, por otra parte, la protección de las OIG. Entonces, quisiera, brevemente, darles una actualización acerca de las protecciones para la Cruz Roja y la Media Luna Roja, porque creo que vale la pena señalar que tenemos el apoyo continuo del GAC y que hubo una resolución, de la cual se encargó el NGPC en Los Ángeles, y en la cual decidió que le daría instrucciones al personal de la ICANN para que implementara y extendiera las protecciones de los nombres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a los nombres de sus



respectivas organizaciones que representa un avance significativo que estuvimos solicitando.

Es decir, esto representa un avance, un logro concreto que queremos señalar y agradecer y agradecerle al GAC, como también a la Junta Directiva, por haber implementado esta medida.

Quisiera decir algo al respecto de algunas cuestiones pendientes que, quizás, no sea oportuno plantear en este momento o tratar en este momento, pero que nos gustaría tratar en tiempo y forma.

En primer lugar, el presidente planteó un tema, un comentario acerca de que las protecciones son temporarias o interinas o provisorias. ¿Y qué significa eso? Obviamente, la protección de los nombres de la Cruz Roja y la Media Luna Roja abarcan consideraciones globales de política pública definidas por el derecho que concierne a los tratados internacionales. Entonces, tenemos que ver qué significa exactamente una protección temporaria o provisoria o interina y hasta qué punto se considera que estas protecciones deben ser trasladadas a futuras rondas.

En segundo lugar, deseo plantear una inquietud que hemos planteado anteriormente pero que aún no ha sido tratada. Y esto es la cuestión de la posibilidad de que las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a futuro tengan que cumplir este requisito, es decir, registrar sus propios nombres en caso de que sea necesario. Así que esta pregunta, quizás, sea aplicable a futuros debates y futuras instancias de consideración y toma de decisiones.

Muchas gracias, señor presidente.



THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. No me olvidé de la Cruz Roja. Lo que pasa es que no pensé que íbamos a llegar tan rápido a este tema, no pensé que en sólo 50 minutos íbamos a llegar al tratamiento de este tema. Por supuesto que iba a tratar el tema de la Cruz Roja tal como estaba plasmado en la agenda. Pero, dado que usted trae a colación este asunto, la propuesta para esta reunión con respecto a la protección de la Cruz Roja y acerca de la cual estoy pensando y que les quiero presentar es la siguiente. Primero, recibimos con agrado la decisión del NGPC de otorgarle una protección temporaria a las instituciones relativas a los nombres o al nombre de la Cruz Roja. Y sabemos o vemos que hay un muy buen trabajo en curso y esperamos ver los resultados de este buen trabajo que se está realizando. Asimismo, esta es una señal o un indicio positivo acerca del trabajo en curso. Ahora bien, dado que no hay todavía un resultado definitivo final y dado que tenemos muchas otras cuestiones que tratar, propongo que no entremos en un debate de cuestiones de fondo en esta instancia y aguardemos hasta tanto tener una propuesta de un mecanismo concreto o permanente de protección que podamos considerar.

Esa sería mi propuesta para tratar esta cuestión en este momento en lo que respecta a la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Nos quedan tres minutos para hacer comentarios sobre este tema.

Le doy la palabra al Reino Unido.

REINO UNIDO: Gracias, señor presidente. Quiero respaldar su comentario. Nosotros quizás tengamos algunas oraciones para agregar al comunicado para recibir con beneplácito el buen trabajo en curso y remarcar, nuevamente, el asesoramiento del GAC en este tema. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. ¿Hay algún otro comentario?

Entonces, puedo suponer que este silencio implica la aceptación de la propuesta, que no hay objeciones.

Bueno, van a encontrar el primer texto preliminar sobre este tema lo antes posible para que sea incluido en el debate de nuestro comunicado.

Muchas gracias. Entonces, tenemos todavía dos minutos para prepararnos para nuestra próxima sesión. Es una sesión bastante compleja, con muchos temas a tratar.

Y también, debido a que tenemos un tiempo acotado, hemos tratado de incluir todas las recomendaciones, de la 6.1 a la 6.9, en una hora. Esperamos poder tratar todos los temas. Si algo no genera controversias, simplemente marquen con una tilde ese casillero. Y esperamos dedicarle tiempo a los debates más extensos acerca de temas que así lo ameritan. Comenzaremos en un minuto. Gracias.

No sé si Manal quiere venir aquí a sentarse junto a nosotros y también Anne-Rachel, quienes estarán a cargo de esta sesión. Las invito a sentarse aquí junto a nosotros.



Bien. Ahora, tenemos una combinación de estructuras y de grupos de trabajo que han trabajado sobre estas cuestiones. Es una combinación interesante. La sesión estará liderada por los miembros de cada uno de estos grupos o de estas estructuras.

Comienzo dándole la palabra a Gema para que hable acerca de los primeros temas.

GEMA CAMPILLOS:

Muchas gracias, Thomas.

No sé si tenemos en pantalla, porque esto no es lo que había preparado. No sé si tenemos en pantalla el material.

Les voy a pedir a mis colegas del GAC que intenten prestar atención porque hay muchos detalles en la presentación que les vamos a dar a continuación y vamos a plantear propuestas para su consideración y aprobación.

Estas propuestas están incluidas en el documento sobre la implementación de las recomendaciones del ATRT 2, que fue distribuido antes de la reunión y también estaba en un archivo comprimido en formato .zip, junto con el resto de los archivos para esta reunión en Singapur.

Tenemos el informe del equipo de revisión sobre responsabilidad y transparencia del segundo de estos equipos.

Este informe proviene o se desprende de la afirmación de compromisos del acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos y la ICANN, según el cual es obligatorio que la ICANN realice una



revisión de todos sus procesos y organizaciones cada tres años. La primera revisión se realizó en el año 2010 y la próxima comenzó en el 2013. Este informe data del año 2013. En el informe se incluyen algunas recomendaciones que afectan directamente al GAC. Y las vamos a repasar una a una para ver si las hemos implementado o no y cuál sería el curso de acción a seguir.

Esta no es la primera vez que tratamos esta cuestión. En esta misma sala el año pasado, nosotros decidimos avalar una nueva o revisada carta orgánica para el grupo de trabajo de implementación de las recomendaciones de la Junta Directiva y el GAC. Es un grupo de trabajo conjunto creado para la implementación de las recomendaciones que se desprenden del informe del primer equipo de revisión sobre responsabilidad y transparencia. Y también han continuado con la revisión de las recomendaciones del segundo informe. Hace un año, en esa reunión, acordamos que este grupo de trabajo conjunto se haría cargo de parte de las recomendaciones plasmadas en el informe, 6.4, 6.5, 6.7 y 10.2.

Hay otras recomendaciones que entran en la categoría de asuntos internos del GAC. Y el año pasado en Singapur, decidimos que el GAC se haría cargo de la implementación de aquellas recomendaciones que entran en esta categoría y luego, las incorporaría en el proceso del ATRT 2. Y esto es lo que haremos ahora, es decir, decirle al BGRI qué es lo que hemos hecho hasta el momento en lo que respecta a la implementación de estas recomendaciones.

Hay otras recomendaciones que tienen que ver con la participación de los gobiernos en el GAC y en la ICANN en general. Estas

recomendaciones fueron tratadas en el grupo de trabajo de participación con los gobiernos y con las organizaciones intergubernamentales, liderado por el Dr. Imad Hoballah, el representante del GAC del Líbano, quien no pudo asistir a esta reunión en forma presencial.

Hay una recomendación en la cual se recomienda que el GAC organice sesiones del GAC para principiantes o bien, foros abiertos del GAC. Y se realizó un trabajo, o varios miembros del GAC han realizado un trabajo al respecto, liderados por Suecia. Y hablaremos también acerca de ello.

Muy bien. Esta es la introducción. Ahora pasemos a las recomendaciones que guardan relación con los asuntos internos del GAC.

La primera es, justamente, la convocatoria a estas sesiones para principiantes o iniciales del GAC o foros abiertos del GAC. Ya se realizaron tres foros abiertos del GAC. Entonces, esto nos permite afirmar que hemos implementado esta recomendación. Y, si ustedes están de acuerdo, podemos transmitirle este mensaje al BGRI. Esto, por supuesto, no va en detrimento de la mejora y la revisión continua de la manera en la cual organizamos estos foros abiertos del GAC. Al respecto, se ha redactado un documento preliminar que será analizado más adelante durante la semana.

La segunda recomendación tiene que ver con las actas de las reuniones, con las agendas de las reuniones del GAC. Y en el informe del ATRT 2, se solicita que el GAC publique sus actas y sus agendas en su sitio web.

La recomendación es bastante específica, si desean leerla. Le solicita al GAC que publique sus agendas con siete días de antelación. Creo que podemos estar de acuerdo con esta recomendación y también considerar su implementación en la práctica, porque nuestras agendas son documentos públicos, al igual que las agendas de los AC y las SO están disponibles en el sitio web que tiene la ICANN para sus reuniones, que se llama en inglés *e-scheduler*.

Con respecto a las actas, sucede lo mismo. Han sido publicadas en el sitio web del GAC, según tengo entendido. Así que también podemos estar de acuerdo con esta recomendación, sobre todo si tenemos en cuenta que las actas del GAC, por lo general, no les asignan posiciones o posturas a los países o cargos a los países. Es algo que no haríamos porque no podríamos hacer. Entonces, en su formato tal como está, se las puede publicar.

En el informe, se solicita que el GAC publique las actas dentro de los siete días posteriores a cada reunión. Hay cierta dificultad para implementar esta recomendación. Eso se debe a que las actas deben ser revisadas por los miembros del GAC antes de su publicación. Y eso insume más de siete días.

Así que nuestra propuesta es aceptar la recomendación pero ajustando el plazo para la publicación y ampliarlo al plazo que normalmente se sigue en el GAC, que es un plazo de tres semanas con posterioridad a cada reunión para la publicación de las actas, actas que no revelen las posturas de los países respecto de una cuestión.

La próxima recomendación se refiere al sitio web del GAC. Se recomienda la actualización de este sitio web y también que en ese sitio se publiquen las transcripciones, las posturas y la correspondencia del GAC.

Si hacemos un desglose de esta recomendación, podemos decir que el GAC está a punto de iniciar una revisión de su sitio web. Habrá una sesión el día jueves para tratar este tema. Así que podemos decir que hemos aceptado esta recomendación.

Con respecto a las transcripciones, ya están siendo publicadas en el sitio web para las reuniones de la ICANN, excepto por las actas de las sesiones con las transcripciones de las sesiones cerradas. Así que también podemos informar que estamos aceptando esta recomendación, excepto por las sesiones o en lo que respecta a las sesiones cerradas.

Con respecto a la correspondencia, en el sitio web del GAC no figura toda la correspondencia.

Pero el sitio web de la ICANN publica toda la correspondencia entre la Junta Directiva y la presidencia del GAC. Así que la ICANN se nos adelantó en ese aspecto y se hizo cargo de esa función. Así que, de hecho, esta recomendación ya ha sido aceptada. La única correspondencia que proponemos no publicar es la que concierne a los miembros o los países u organizaciones que solicitan ser miembros del GAC o bien, correspondencia de miembros que informan un cambio de representante. Para nosotros, estas son cuestiones internas que quizás no sean de interés para la comunidad en general.

Y, en lo que respecta a las posturas o posiciones adoptadas, no podemos acordar publicarlas por la misma razón que expliqué anteriormente, sobre todo las posturas o posiciones adoptadas en sesiones cerradas. Si se las adopta en sesiones abiertas, entonces no hay ningún problema con que se las publique.

Ahora voy a pasar a la próxima recomendación, que tiene que ver con abrir las teleconferencias del GAC a las demás partes interesadas, posiblemente mediante sus coordinadores de enlace.

Nosotros tratamos esta cuestión en el grupo de trabajo sobre metodologías de trabajo y llegamos a la conclusión de que las teleconferencias podrían estar abiertas o ser abiertas a los coordinadores de enlace del GAC de manera tal que la presidencia pueda invitar a los coordinadores de enlace de la GNSO u otros coordinadores de enlace cuando sea aplicable para que participen en esas teleconferencias, salvo aquellas que tienen que ver con cuestiones internas del GAC. Así que esta es la propuesta para la implementación de esta recomendación.

La próxima recomendación tiene que ver con la participación o relacionamiento con la comunidad. Esta recomendación no contiene nada nuevo, no dice nada nuevo. Es más bien un resumen o una nueva manera de expresar recomendaciones previas. Y nosotros consideramos que está siendo implementada mediante la implementación de otras recomendaciones, acerca de las cuales ya hemos hablado.

Luego, tenemos una recomendación acerca de las teleconferencias para armar nuestra agenda de trabajo. Se recomienda que el GAC

adopte una rutina de llevar a cabo teleconferencias para confeccionar cada agenda o los temas a tratar en la agenda después de cada reunión. Nosotros podemos decir que hemos completado o cumplido con esta recomendación. Y se lo podemos informar así al BGRI.

En la próxima recomendación, se pide que el GAC aclare cuáles son los roles de los líderes del GAC. Al respecto, podemos decir que, durante la reunión de Los Ángeles, hemos ampliado la cantidad de vicepresidentes. Tenemos un equipo de líderes con más integrantes, lo cual brinda mayor visibilidad a los líderes del GAC y se relaciona con esta recomendación. En este caso, he sugerido que en los principios operativos del GAC se incluyan disposiciones que plasmen el rol de la presidencia y el rol del grupo integrado por la presidencia y los vicepresidentes, de manera tal que también haya más claridad acerca del rol de los líderes del GAC.

El punto 6.2 tiene una recomendación muy específica, muy particular, que tiene que ver con escuchar u oír a las entidades que se puedan ver afectadas por el asesoramiento del GAC. Entiendo que esta recomendación guarda relación con las alertas tempranas en el programa de los nuevos gTLD en tanto que, si nosotros vamos a publicar asesoramiento que afecta a una entidad o empresa o compañía en particular, esta entidad tenga la oportunidad de expresar sus perspectivas antes de que el GAC pronuncie sus recomendaciones.

Lo que proponemos al respecto es que el GAC acepte esta recomendación y la aplique o la haga efectiva cada vez que surja la

misma situación a futuro. Así que no hace falta una acción en particular. Simplemente, hay que tenerla presente para la próxima oportunidad.

Luego, pasamos a la recomendación 6.2, en la cual se solicita que el GAC adopte una norma de llevar a cabo sesiones abiertas por defecto y dejar criterios claros para llevar a cabo sesiones cerradas, y que sean públicos esos criterios. El GAC, de hecho, está llevando a cabo la mayor parte de sus sesiones en carácter de sesiones abiertas. Por lo menos durante los últimos dos años, ese ha sido el caso. Así que consideramos que podemos también informar que se ha cumplido con esta recomendación. La excepción es la sesión en la cual se redacta el comunicado del GAC, que normalmente es una sesión cerrada. Pero, aun así, se cumpliría con la recomendación porque en la recomendación se permiten excepciones, siempre y cuando se cumplan criterios claros para esas excepciones.

Luego, se pide que se publiquen los fundamentos del asesoramiento del GAC incluyendo el registro del asesoramiento del GAC. Tiene que estar tanto el fundamento como la respuesta de la Junta Directiva al asesoramiento correspondiente. Aquí tenemos distintas opciones. Podemos presentar los fundamentos por escrito. Podemos considerar que llevar a cabo sesiones abiertas ya implica la transparencia suficiente con respecto al fundamento que sigue el GAC para pronunciar su asesoramiento. O bien, podríamos pensar que, además, sería bueno tener foros abiertos del GAC en los cuales le explicaríamos a la comunidad los motivos por los cuales hemos adoptado determinado asesoramiento.

Esto es algo que deberíamos debatir para poder transmitirle un mensaje al BGRI e informarle cuál es nuestra decisión respecto de esta recomendación.

Asimismo, se recomienda que el GAC revise su registro de asesoramiento. Esto es más sencillo, más fácil. Podemos decir que por supuesto lo haremos porque forma parte de la revisión del sitio web del GAC. Y ya hemos hablado acerca de la necesidad de que este sitio web sea de más fácil acceso para los usuarios o más amigable para los usuarios.

Luego, en la recomendación 6.4, se habla de desarrollar y documentar un proceso formal para notificar y solicitar el asesoramiento del GAC. Esta recomendación, junto con la 6.5, está dentro del ámbito de incumbencia del BGRI. Así que Manal hablará acerca de estas recomendaciones.

Ahora, paso a la 6.6. Es una recomendación muy amplia acerca de la eliminación de barreras a la participación en el GAC. Se mencionan las barreras idiomáticas, entre otras, y también se incluye la mejora de los procedimientos del GAC, no sólo para una mayor inclusividad para los miembros del GAC, sino también para una mayor transparencia y eficiencia, de manera tal que brindemos nuestro asesoramiento de manera oportuna o puntual.

Concluye con una recomendación de desarrollar mejores prácticas de participación en el GAC para sus miembros.

Y también abarca recomendaciones acerca de cómo los gobiernos tratan internamente las cuestiones que debatimos en el GAC, es



decir, cómo se preparan para las reuniones, cómo participan, cómo se relacionan con sus comunidades locales, cómo evitan posibles conflictos de interés.

Y, con respecto a esta recomendación, la deberíamos desglosar, porque no es una recomendación homogénea. Hay distintas recomendaciones que están incluidas dentro de esta recomendación. Entonces, acerca de la primera parte, que tiene que ver con las barreras, creo que este tema fue tratado por el grupo sobre participación y relacionamiento entre gobiernos o de los gobiernos y las OIG. Así que el resultado de esta recomendación depende del resultado de la labor de ese grupo de trabajo.

Con respecto a la recomendación sobre procedimientos, yo diría que realmente no agrega nada nuevo a las recomendaciones previas. Así que, podemos decir que está en proceso de implementación. El GAC tiene sumo interés en racionalizar y optimizar sus procedimientos. Y estamos tratando de hacerlo y trabajando activamente para lograrlo. Así que se la puede considerar como implementada o en implementación.

La tercera recomendación quizás sea un poco más difícil de tratar o de procesar porque quizás concierne a la decisión de cada gobierno o a las decisiones de cada gobierno y a la manera en que cada gobierno trata las cuestiones. No es una cuestión del GAC decidir si la implementación es aceptada o implementada porque la implementación no depende del GAC, sino de sus gobiernos. Quizás esta sea la respuesta que podamos presentar. Es decir que esta no es



una cuestión que le compete al GAC, sino que le compete a cada uno de los gobiernos.

Bueno, hasta aquí, las recomendaciones guardan estrecha relación con el grupo de trabajo sobre metodologías de trabajo. Y, a partir de ahora, vienen recomendaciones que no están tan estrechamente relacionadas con este tema. Entonces, Manal y Anne-Rachel nos presentarán esa reseña. Gracias. Por supuesto, cuando terminemos nuestra presentación, ustedes podrán expresar sus perspectivas sobre las propuestas que les acabamos de presentar. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gema. Muchísimas gracias a todos por sumarse a nosotros en esta sesión. Como mencionó Gema, el grupo de trabajo del BGRI está trabajando para implementar en particular estas cuatro recomendaciones. Es un grupo de trabajo conjunto entre la Junta Directiva y el GAC. Está copresidido por Gonzalo, del lado de la Junta Directiva, y por mí misma, del lado del GAC. Y quisiera reconocer a otros miembros de la Junta Directiva que están presentes aquí que también conforman este grupo. Tenemos a Erika, Mike, Markus, Ram Mohan y creo que también está Chris Disspain en este grupo de trabajo.

Así que, pasemos a la siguiente diapositiva. Estas son las diapositivas que fueron presentadas en la reunión de Los Ángeles. Traté de resaltar los comentarios nuevos recibidos en otros colores. Pero, como el texto está en negro, bueno, esto es ya más antiguo.



La recomendación 6.4 establece que la Junta Directiva, trabajando a través del grupo de trabajo del BGRI, debería desarrollar y documentar un proceso formal para notificar y solicitar el asesoramiento del GAC. Y, para eso, hay que hacer referencia a la recomendación 10 del ATRT 1.

Este es el proceso actual que se sigue hoy en día cuando la Junta Directiva solicita el asesoramiento al GAC. Se ha hecho circular ya en la lista de correos electrónicos para recibir comentarios. Por el momento, no se recibió ningún comentario, de modo que no estoy segura de si quisiéramos que esto se publicara como el proceso actualmente vigente, para que la Junta Directiva solicite el asesoramiento del GAC o si habrá algún comentario que debamos tomar en consideración.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, quisiera señalarles que la Junta Directiva solicitó el asesoramiento del GAC solamente una vez en los últimos cinco años. Tal vez porque el GAC sea demasiado activo y siempre se anticipó a lo que podían pedir. Pero es simplemente para resaltar esta cuestión. Estamos en manos de ustedes. Podemos ponerlo en línea indicando que este es el proceso actualmente vigente o podemos dar cabida a cualquier comentario que podamos recibir en este momento o más adelante.

Pasemos a la siguiente recomendación. La Junta Directiva debería proponer y votar sobre los cambios a los estatutos adecuados para incrementar de manera formal el proceso documentado para la consulta, según los estatutos, de la Junta Directiva del GAC.

Esto nos da una perspectiva de en qué situación nos encontramos hoy en día en relación con esta recomendación. Tenemos ATRT 1, ATRT 2 y el asesoramiento de BGRI, que sugiere que, básicamente, se necesita un umbral, según los estatutos, de dos tercios de la Junta Directiva para rechazar el asesoramiento del GAC.

En la última reunión de la ICANN, la Junta Directiva y el GAC señalaron que los comentarios públicos que se habían establecido, se habían recibido y eran casi unánimemente negativos. Esto se ha vinculado, en gran medida, con el proceso de transición de la custodia de las funciones de la IANA y también con el tema de la responsabilidad. O sea que esto fue una recomendación temprana, al igual que la del ATRT 1. Pero este tema quedó en espera para ser reexaminado en un contexto más amplio, según otras modificaciones que podrían surgir de la comunidad en la ICANN.

Ahora, pasemos a la siguiente recomendación, la 6.7. ATRT 2 recomienda que la Junta Directiva trabaje conjuntamente con el GAC a través del grupo de trabajo BGRI para regularizar las reuniones de los funcionarios senior, solicitándole al GAC que convoque a una reunión de alto nivel en forma periódica, preferentemente, una vez por lo menos cada dos años. Los países y territorios que actualmente no tienen representantes en el GAC también deberían ser invitados y se debería hacer un balance después de cada reunión de alto nivel.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, veremos, una vez más, que hemos redactado, con la ayuda de Michelle, de la secretaria del GAC, algunos lineamientos de guía para aquellos gobiernos que quisieran ser la sede o anfitriones de una reunión de alto nivel, según las

experiencias que hemos recabado, de aquellos que organizaron estas reuniones en el pasado. Tenemos una que se hizo en Canadá y otra en el Reino Unido.

He recibido comentarios de la Comisión Europea. Están resaltados aquí en rojo. Y otros del Reino Unido, que están resaltados en azul. Debo decir que intentan resumir los comentarios recibidos, pero el Reino Unido compartió una experiencia muy exhaustiva, lo cual me lleva a preguntarme si no tendríamos que anexar esos comentarios a las guías en lugar de incorporarlos allí. Esto es algo que podemos discutir para saber cómo proceder con este proceso de reexaminar y revisar los lineamientos.

Entonces, básicamente, antes de cada reunión, el miembro anfitrión debería coordinar con el personal de la ICANN y la secretaria del GAC para asegurarse de contar con todos los recursos y también para poder publicar en la agenda de trabajo la información, y, por supuesto, con otros miembros que han sido anfitriones anteriormente, para compartir su experiencia.

Esto podría también dar la posibilidad de hacer algunos arreglos desde el punto de vista del apoyo financiero para los viajes. Esto se podría coordinar con la ICANN, enviar invitaciones a los gobiernos, incluso a aquellos que no son miembros del GAC. Y, al igual que mencionaron el Reino Unido y las comisiones y otros miembros, es importante tratar de llegar y de difundir estas reuniones de alto nivel a las comisiones de alto nivel y a las embajadas, porque es importante también tener a todas estas personas aquí.

Tal vez Mike podría hacer algún comentario al respecto.

MIKE SILBER:

Gracias. Tal vez debería agregar un comentario para consideración del GAC. Sobre la base del grupo de trabajo intercomunitario sobre reuniones, estamos realizando la estructura de las reuniones a partir del próximo año. Entonces, hay oportunidades para ver cómo esto podría incidir en las reuniones de alto nivel. Entonces, alentaría al GAC a considerar si pueden tener una rotación más periódica o si pueden hacerlo en forma ad hoc. Porque estamos en una situación donde la ICANN puede seleccionar una sede, porque sería la segunda reunión, tal vez, del año, la reunión del medio. Entonces, utilizaría determinados criterios y tal vez esto no es la sede en la que el GAC querría hacer esa reunión de alto nivel.

Entonces, creo que tienen que tener en cuenta esto y ver esta estructura revisada de las reuniones de la ICANN, porque estas pueden tener un impacto en las reuniones futuras de alto nivel, para que esto después no sea decepcionante para el GAC y perjudique la programación y sus deseos con respecto a convocar estas reuniones de alto nivel.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Mike. Usted señala algo muy importante que también fue planteado en nuestra reunión de Los Ángeles. Es bueno reiterarlo en esta ocasión.

También se sugiere que el miembro del GAC que sea anfitrión en esa reunión se autonomine y le informe al GAC de esto con un año de anticipación, porque esto ayudaría en esta situación que está

planteando Mike, para poder coordinar toda la logística y la elección de la sede, etcétera.

Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

El país anfitrión también debería coordinar con el GAC y con la ICANN para poder fijar la agenda de trabajo. Y, como fue sugerido por el Reino Unido, esta agenda de trabajo no debería ser solamente para una reunión del GAC de alto nivel, sino también para definir otras cuestiones estratégicas que podrían discutirse. Es necesario que haya coordinación con el GAC y con la ICANN para proponer opciones para otras reuniones con otras partes interesadas. Esta es una sugerencia de la Comisión Europea que ofrece realmente más incentivos para que los representantes de alto nivel estén dispuestos a asistir a estas reuniones de alto nivel.

Es necesario también garantizar la participación de las autoridades de la ICANN, el Director Ejecutivo, el presidente de la Junta Directiva durante la mayor parte de ese programa, según sea posible. Esta es la experiencia que ha tenido o está tomado de la experiencia del Reino Unido.

Es necesario que se preparen también ocasiones u oportunidades para poder dar información a los gobiernos que tal vez deseen contar con esa información y estar en estas reuniones de alto nivel. Y desarrollar una lista de otras oportunidades vinculadas como reuniones bilaterales. Esto se basa también en las devoluciones y comentarios que hemos recibido de otros miembros del GAC.

A continuación, veremos lo que se espera que ocurra durante cada reunión. El anfitrión debería asegurarse de que haya un informe dado a quien presida esa reunión de alto nivel y por supuesto la presidencia del GAC, en caso de que no sean las mismas personas. La reunión debería ser abierta para que puedan asistir todas las partes interesadas. Esto es algo que surgió de una contribución del Reino Unido. Tiene que ocuparse también de toda la disposición de los asientos, la redacción de las actas, la transcripción en vivo y los servicios de traducción, el almuerzo y todas las funciones posteriores a la reunión y la publicación del informe de la presidencia de esa reunión de alto nivel que tenga un resumen de esa reunión.

Esto es lo que se espera después de celebrar estas reuniones de alto nivel. El anfitrión debería publicar las actas, las transcripciones y el informe de la presidencia de la reunión de alto nivel. Una vez más, el Reino Unido sugirió, a partir de su experiencia, que es importante reflejar las áreas importantes donde hubo acuerdo y también aquellas donde hubo una variedad de opiniones. Y se espera que estas actas y estos documentos se publiquen lo antes posible.

También, hacer un balance a través del GAC para discutir esta reunión de alto nivel en términos de asistencia, temas de discusión y resultados.

Y también contar con un equipo de apoyo del GAC que pueda hacer un seguimiento de cualquier aumento a la membresía del GAC que pueda surgir como resultado de la celebración de esta reunión de alto nivel.



Si pasamos a la siguiente diapositiva, estas son propuestas también de la Comisión Europea para considerar las guías del GAC para estas reuniones de alto nivel como un documento vivo. Y esto tiene que ver con lo que discutimos en la última reunión. Esto tiene que ver con nuestra visión del proceso. Podemos ir incorporando las experiencias de los anfitriones anteriores de estas reuniones para facilitar la tarea que deberán hacer los futuros anfitriones. Los anfitriones de las reuniones de alto nivel deberían trabajar con el GAC para actualizar estos lineamientos, estas guías, para poder aumentar la robustez de este ejercicio a lo largo del tiempo, hacerlo más sólido sobre la base de sus experiencias.

Aquí, me gustaría hacer una pausa y mencionar que esta guía se hizo circular y que estos son los comentarios que hemos recibido hasta el momento. No todos han sido integrados al documento actual. Solamente los comentarios de la Comisión Europea fueron agregados al documento que se hizo circular.

Veo que el aporte del Reino Unido ha sido muy detallado y muy exhaustivo. Entonces, por eso, me preguntaba si no sería mejor agregarlo como un anexo, como aportes de los países anfitriones o si lo queremos generalizar e incorporar al texto de las guías. Esto es algo que podríamos discutir.

Y quisiera saber también si hay algún otro comentario que podríamos incorporar. De lo contrario, solicito la aprobación de este documento considerando que es un documento vivo que sería revisado después de cada reunión.



Y, por supuesto, hay que considerar también el resultado del comité que está trabajando en la reestructuración de las reuniones de la ICANN. Esto también es algo que debemos tener presente.

Pasemos a la siguiente diapositiva. Creo que ya es la última recomendación. Tiene que ver con la participación temprana del GAC en los PDP de la GNSO. Tuvimos una discusión ya de una hora y media sobre este tema, así que no quiero sobrecargarlos nuevamente con el mismo tema.

Así que pasemos directamente a la última diapositiva donde tenemos una actualización rápida para aquellos que no estuvieron presentes en nuestra sesión anterior. Las recomendaciones para la participación temprana del GAC fueron presentadas en la última sesión, en particular, en una etapa muy temprana, en lo que sería la fase para la definición del alcance de las cuestiones. Y en esta propuesta de participación temprana, se hace foco en una coordinación directa continua entre ambos grupos, lo que se basa en una indicación rápida al GAC por parte de la GNSO y también una indicación del interés de parte del GAC a la GNSO.

Habiendo dicho esto, quisiera saber a quién le tengo que pasar la palabra. ¿A Gema nuevamente? ¿Y a Anne-Rachel después, tal vez?

THOMAS SCHNEIDER:

Tendríamos que pensar cuándo se pueden formular las preguntas del auditorio y cuándo se pueden hacer los comentarios. ¿Hacemos una pausa ahora y recibimos estas preguntas y comentarios?

MANAL ISMAIL:

Soy flexible. Si quieren que recibamos ahora los comentarios sobre estas cuatro recomendaciones y luego le damos la palabra a Anne-Rachel para que no se confundan cuando estemos ante tantas recomendaciones.

¿Podemos aceptar las preguntas en este momento?

Suecia.

SUECIA:

Muchas gracias.

Tengo una pregunta con respecto a la recomendación 6.3, que tiene que ver con la publicación de los fundamentos del asesoramiento del GAC.

En la recomendación, creo que fue Gema quien lo mencionó, en la recomendación se hace referencia a las sesiones abiertas y a los foros abiertos. Pero me pregunto si no deberíamos hablar de foros públicos allí. Si la sugerencia no debería ser la de celebrar foros públicos al finalizar cada reunión del GAC.

Esto es pertinente porque después vamos a hablar de los foros públicos y las opciones cambian de manera considerable y lo que tenemos que hacer son foros públicos.

Entonces, la primera pregunta, ¿se refieren a foros públicos? Y la segunda pregunta, ¿deberíamos debatir cómo realizar de manera sistemática estos foros públicos después de cada reunión del GAC?



GEMA CAMPILLOS:

Muchas gracias, Anders. Tal vez fue un error de mi parte llamarlo foros abiertos. El nombre correcto es foros públicos.

Me refería a su propuesta, la de celebrar una sesión específica para explicar el asesoramiento del GAC. La recomendación 6.3 no menciona, sin embargo, a estos foros, ya sean públicos o abiertos. Simplemente, sugiere al GAC que explique en mayor detalle los fundamentos por los cuales establecen este asesoramiento.

Entonces, para cumplir con esta recomendación, podemos optar por distintas alternativas. Una es celebrar este tipo de sesiones especiales junto con los foros públicos de la ICANN, donde podamos explicar todos los fundamentos de nuestro asesoramiento.

Estas sesiones no son como la que tuvimos en el IGF en Estambul, que tenía la finalidad de hacer reuniones informativas para cualquier persona del mundo que estuviera interesada en el trabajo que realiza el GAC.

Me refiero a las sesiones que se podrían hacer aquí dentro del marco de la ICANN, solamente con el objetivo de explicar el asesoramiento del GAC.

¿Ayuda lo que le estoy diciendo? ¿He respondido su pregunta?

SUECIA:

Sí, respondió a mi pregunta. Pero todavía tengo una pregunta con respecto a cuál es la posición del GAC en cuanto a celebrar estos foros públicos. ¿Es posible hacerlo?

Tal vez, el equipo de dirección del GAC podría ser quienes convoquen esto. Hay una serie de opciones que se podrían considerar aquí.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. En realidad, quisiera hacer una propuesta de procedimiento. Hemos asignado una hora a esto, que es muy poco tiempo. Tal vez no necesitemos la siguiente media hora para discutir los temas principales del comunicado.

Mi sugerencia es que ustedes tienen este documento donde está cada recomendación con su indicación en la columna derecha. Y si ustedes tienen una propuesta para la discusión y, espero, para tomar decisiones con las recomendaciones que se presentaron hasta ahora, tal vez podríamos ver una por una. Tal vez ni tengamos que hacer un debate. Tal vez, simplemente, tengamos que tomar la decisión. Entonces podemos ir una por una para lograr avanzar.

Y después, podemos dedicar tiempo a las otras dos recomendaciones. Creo que tenemos que estructurar de alguna manera este debate. Esa es mi propuesta. Y me parece que no todas requieren la misma cantidad de tiempo. Entonces, tal vez, podríamos empezar a tomar decisiones sobre algunas de ellas ahora.

ORADOR DESCONOCIDO:

Gracias, Gema, y gracias a los colegas. He observado dos cosas, como representante del gobierno. Me pregunto si no tendríamos que tener una definición o una explicación de lo que nosotros consideramos funcionarios de alto rango, funcionarios senior. Veo que podemos tener una referencia, así es la definición de facto o si es nuestro



entendimiento de esto. De facto sería lo que vimos en Londres, que es ministerial. Y de jure es lo que necesitamos según la ocasión, puede ser a nivel ministerial, pueden ser funcionarios del más alto nivel. Creo que ayudaría tener una definición para dar más claridad a esto. Porque esto puede tener impacto sobre algunos de los requisitos para los países. Porque, si se trata de funcionarios de nivel ministerial, no hay que hacer ningún tipo de arreglos o de preparativos desde el punto de vista protocolar o de seguridad.

Ahora, si son funcionarios de alto nivel y no ministeriales, entonces esto tal vez sea irrelevante o superfluo. Esos son mis humildes comentarios. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Usted se está refiriendo a la reunión de alto nivel. ¿Es así? Parece que no es práctico fijar o imponer un determinado nivel de funcionarios para la reunión. Queda a criterio de cada país decidir si invitan a los ministros o a algún funcionario responsable de un ente regulador, un funcionario de mayor rango. ¿Respondo así a su pregunta?

Marruecos tiene la palabra.

MARRUECOS:

Voy a hablar en francés.

Agradezco al señor presidente por su intermedio, por habernos presentado su trabajo, un trabajo que debería ser respaldado.

Mi comentario se va a centrar en la recomendación 6.7 y, más particularmente, en la cuestión de las reuniones de alto nivel.



Las reuniones, como tales, son muy importantes en el sentido siguiente. Representan una ocasión para que los países, los miembros del GAC puedan sensibilizarse y concientizarse de los temas que se tratarán en la ICANN. Como la mayoría de las delegaciones africanas lo dijeron ayer en la reunión, a varios niveles los gobiernos y los funcionarios de alto nivel no están concientizados de las cuestiones que se tratan en la ICANN.

Desde mi punto de vista, mi delegación realizó estas reuniones. Como se recordó, la cuestión de la votación geográfica es muy importante para no dejar de lado a ninguna región. Hasta ahora, hemos tenido dos reuniones de alto nivel, la primera en Toronto y la segunda en Londres.

Querría, también, apoyar la cantidad de agregados que hicieron las delegaciones de Londres en junio último. Creo que es un proceso en el que hay un *feedback* y esto nos permite mejorar nuestras expectativas con respecto a estas reuniones de alto nivel. En cuanto a la definición de la agenda, es muy importante. Hay que definir una temática muy precisa para estas reuniones porque esto nos va a dar la posibilidad de conseguir los mejores resultados y tener resultados que se podrán seguir sobre temáticas de actualidad tratadas dentro del GAC y en un ámbito más amplio.

Así que quiero decir que nosotros apoyamos el principio de la votación y el principio de la realización de estas reuniones de alto nivel, así como el *feedback* de los países que han sido anfitriones. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Marruecos. Esta, justamente, era la intención de esta recomendación, que el GAC y la ICANN puedan llevar su trabajo, darle más visibilidad ante los funcionarios de alto nivel.

Portugal tiene la palabra. Portugal, Reino Unido y Estados Unidos.

PORTUGAL:

Gracias. Creo que voy a hablar en portugués.

Mi comentario tiene que ver con la presencia de los funcionarios de alto nivel, si deberían ser ministros o de otro rango. Esto dependerá de los países de los distintos miembros del GAC, que quisiéramos que los miembros del GAC estén presentes allí y que los ministros puedan tener participación. Porque a veces sienten que no participan. Sienten que no tienen que venir. Así que quiero que esto quede muy claro, para definir si deberían ser de rango ministerial o no.

Esta decisión de tener una mezcla de categorías de funcionarios me parece que no es adecuada. Entonces, ¿qué es lo que queremos obtener en estas reuniones? ¿Queremos una discusión más política dentro del GAC? Perdón. ¿Queremos una discusión más de índole política? Si nosotros queremos que haya una reunión de alto nivel ministerial, deberíamos, entonces, decir que son reuniones ministeriales y que concurrirán los ministros o no. Tal vez también algún representante. Pero esto debe quedar muy claro.

No podemos decir que los ministros deban concurrir o no. Dependerá de ellos, por supuesto. Pero, al final de cuentas, los ministros van a querer ir. Sin embargo, el GAC no puede decir que cada país debería decidir si va a enviar un ministro o no.



Queremos saber con claridad cuál es el foco de esta reunión, si está dirigida a los ministros o no.

MANAL ISMAIL:

Reino Unido. Luego, Estados Unidos y, por último, Perú.

REINO UNIDO:

Gracias, Manal. Con respecto a este tema del rango de los funcionarios, nosotros tomamos la decisión de invitar a los ministros, siempre que fuera posible. Las administraciones no los llaman ministros, porque también hay otros que tienen otros nombres pero son equivalentes. Entonces, hablamos de una reunión de alto nivel gubernamental en lugar de decir que era ministerial para que hubiera más flexibilidad. Y, por supuesto, algunos gobiernos terminaron representados por funcionarios de alto nivel.

Pero nuestras invitaciones, como estrategia, fueron dirigidas a los ministros. Y, por supuesto, como indicó Portugal, es la prerrogativa de la administración decidir quién debería encabezar esa delegación de la reunión gubernamental de alto nivel. Esa es mi reflexión.

Antes había una pregunta con respecto al comentario expresado por el Reino Unido cuando solicitaron una devolución o comentarios sobre esta guía y cómo lo manejaría.

Para aquellos que lo vieron, básicamente, yo dije que apoyábamos el documento de lineamientos, esta guía y las modificaciones que había presentado la Comisión Europea. Luego, yo procedí a dar todo un relato de nuestra experiencia con algunos de los puntos clave en



relación con la toma de decisiones por los que pasamos para poder fijar nuestra agenda de trabajo, la estrategia para generar conciencia, para hacer difusión, cómo debía conducirse la reunión, cuáles serán los resultados propuestos que debían aparecer reflejados en el informe de la presidencia de la reunión, el informe de nuestro ministro, quien presidió la reunión. Y también, recibimos muchísima asistencia de la secretaría del GAC y de la ICANN en los preparativos y la logística para la reunión y las instalaciones, también, que necesitábamos ese día.

Entonces, mi respuesta contemplaba todos estos temas vinculados con decisiones que se fueron tomando y cómo recurrimos a la asistencia de la secretaría del GAC y de la ICANN. Y con gusto aceptaré que esto se adjunte a la guía, porque nosotros apoyamos esa guía. Esta es, básicamente, nuestra posición con respecto a la implementación de las recomendaciones del ATRT en lo que se vincula con la participación temprana de los gobiernos.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Reino Unido. Me parece que es sumamente detallado ese material para ser incorporado en nuestra guía o en nuestras pautas. Pero todos los detalles fueron de suma utilidad y fueron resumidos y seguramente serán de gran utilidad para el próximo o los próximos países anfitriones.

Bueno, Portugal y Namibia han planteado el tema del nivel o del rango. Nosotros hemos hablado acerca de esto en nuestra primera reunión en Canadá.

Es bueno fijar un nivel o establecer un nivel para la reunión, de manera tal que los funcionarios de alto rango sepan con quiénes se van a encontrar. Pero, tal como dijo el Reino Unido, incluir el término “ministerial” excluiría a otros funcionarios de alto rango que, entonces, no podrían participar. Con lo cual, queremos mantener este nivel de equilibrio o equidad. Pero lo podemos volver a considerar y lo revisaremos continuamente para incluir alguna propuesta en particular. Por el momento, sigue siendo una reunión gubernamental de alto nivel. Es bueno comenzar a prepararse con antelación y saber con antelación cuál será la naturaleza de la reunión, de manera tal que los miembros del GAC puedan compartir esta información con quienes estarán presentes.

Toma la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Manal. No se preocupe por haberme hecho esperar porque realmente estuve escuchando el debate y agradezco mucho todo el material presentado. Así que voy a hacer una pregunta que tiene que ver con el proceso y no tanto con la cuestión de fondo.

Creo que el intercambio de ideas acerca de la reunión de alto nivel es muy útil y muy informativo. Tengo una pregunta acerca del proceso.

Se supone que tenemos que ver el avance logrado hasta la fecha y decidir las acciones a adoptar.

No sé qué quiere decir usted cuando habla acerca de “más acciones”, a menos que se refiera a alguna de las propuestas en los múltiples documentos que ahora tenemos a disposición.

Hay muchos documentos que guardan relación con este punto en nuestra agenda de trabajo. Creo que hace una semana aproximadamente, o dos, no había tanto material.

O sea que hay mucho material nuevo ahora. Y no estoy segura de qué es lo que usted procura, cuál va a ser nuestra posición o cuáles van a ser nuestras pautas. Hay muchas propuestas que, según recuerdo, no fueron examinadas exhaustivamente y no fueron convocadas o consensuadas.

Así que quizás, si el presidente me pudiera dar alguna orientación, se lo agradecería.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Dado lo que dijimos acerca de hablar sobre las cuestiones de fondo y de las cuestiones de procedimientos, me hubiera gustado preparar esta sesión con los distintos grupos. Lo que vamos a hacer es repasar cada uno de estos temas rápidamente y, cuando noten que hay algo que se deba analizar, vamos a, rápidamente, tomar decisiones o adoptar acciones. No creo que valga la pena dedicarle mucho tiempo a cada uno de estos temas o estos puntos. Nos damos cuenta ahora de que hubiera hecho falta un mayor tiempo para tratar estos temas. Yo no me di cuenta de esto al principio. Yo quería, en esta hora u hora y media que le dediquemos a estos temas, poder ir despejando el tratamiento de cada uno de ellos. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Toma la palabra Perú.



PERÚ:

Me gustaría hablar en español, por favor.

Con relación al nivel de la invitación que fue cursada en Londres para la *high-level meeting*, en primer lugar, quiero reconocer y agradecer nuevamente a nuestro colega inglés, que fue nuestro anfitrión en Londres. Pero, por otro lado, no puedo dejar pasar la oportunidad para hacerles ver la percepción, en el caso de Perú, de la invitación que se recibió, no del gobierno inglés pero de la ICANN.

La ICANN, ¿es o no es? ¿Es un organismo internacional o no lo es? ¿Quiere serlo o no lo es? El gobierno del Perú no va a asistir formalmente a nivel ministerial a una reunión de la ICANN porque la ICANN es un organismo sin fines de lucro. No es un organismo internacional. Entonces, cuando ustedes nos inviten, con el mayor respeto, participaremos en el mejor nivel posible. Pero no esperen que el gobierno del Perú mande a un representante del gabinete del presidente porque en la ICANN no lo corresponde. Es más, a un ministro de Estado se lo invita a través de una nota diplomática, no a través de una carta de la ICANN. Son detalles que la ICANN debe considerar porque la ICANN no es un organismo internacional, y, mientras no lo sea, tiene que asumir las condiciones de su nivel, ¿no? Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Perú, por compartir sus perspectivas. Toma la palabra Suiza.



SUIZA:

Muchas gracias. Voy a hablar en francés.

En primer lugar, apoyo completamente lo que acaba de decir mi colega peruana. Estas reglas son las siguientes. Si uno quiere la reunión con la presencia de un ministro, otro ministro es el que va a invitar a los colegas. Y si es una organización gubernamental, es el jefe de la organización gubernamental. Este no es el caso con la ICANN.

Así que creo que, si vamos a hacer reuniones de alto nivel y queremos tener la presencia de ministros, el ministro del país anfitrión debe invitar a sus colegas.

Estos colegas pueden decidir representar a su país en su propia persona o, si tienen algún impedimento, pueden enviar un funcionario de su ministerio o incluso un colega de otros ministerios, si lo desea.

Pero cada ministro en cada país decidirá cómo va a resolver este tema de la representación en una reunión ministerial. Son las reglas habituales y creo que tenemos que seguirlas.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Perú. Muchas gracias, Suiza. Y es exactamente por este motivo por el cual no hemos podido lograr o hacer cumplir un cierto nivel de participación.

Toma la palabra Indonesia.



INDONESIA:

Muchas gracias, Manal. Además de lo pronunciado por mis colegas acerca de los procedimientos y acerca de los ministros, etcétera, por supuesto que se deben seguir los procedimientos. Los ministros fueron invitados por el ministro británico en la reunión ICANN 50 llevada a cabo en Londres. Para el IGF, por ejemplo, además de la invitación extendida por la ONU para esta reunión de alto nivel, los ministros invitan a sus colegas a estas reuniones de alto nivel. En pocos meses, los Países Bajos llevarán a cabo una reunión del GCSS, que es una reunión en la cual se invita a los cancilleres o los ministros de relaciones exteriores.

Entonces, como se mencionó, la ICANN es una organización sin fines de lucro de California. Sería distinto si enviásemos invitaciones de la UIT, que realiza su reunión de plenipotenciarios o plenipotenciaria, que es un órgano de alto nivel con poder de decisión. Cuando se hace esa plenipotenciaria, eso lo lleva a cabo la Secretaría o el Secretario General. Y, de ningún modo, el Secretario General va a decidir cómo se hace esta reunión plenipotenciaria. Entonces, todos los que acuden a esta reunión de la UIT se reúnen porque tienen una carta cuyo nombre no puedo pronunciar o no recuerdo en inglés. Es una carta de un ministro de relaciones exteriores que representa al gobierno de tal o cual país. Por ejemplo, yo, si fuera ese ministro, representaría al gobierno de Indonesia y firmaría la carta. Y ese es el procedimiento a seguir. Ahora bien, como se dijo ayer, quizás nuestro asesoramiento sea o no sea considerado por la Junta Directiva de la ICANN. Porque simplemente es el asesoramiento.

Entonces, eso es completamente diferente de lo que sucede con la decisión de una reunión plenipotenciaria.



Creo que esto debe ser tenido en cuenta porque, desde mi punto de vista, el GAC es meramente un órgano asesor. En una reunión de la UIT debo decir esto porque yo represento a un gobierno. Entonces, si digo algo, eso realmente tiene un peso, porque yo represento a mi gobierno, incluso con su bandera, con la bandera de Indonesia. Entonces, si digo algo que no está del todo correcto, me las voy a tener que ver con mi propio ministro.

Mientras que aquí, Internet se va a encargar de que las cosas sucedan o la Asociación de Nombres de Dominio, por ejemplo.

MANAL ISMAIL:

Bien. China quiere tomar la palabra. Adelante, por favor.

CHINA:

Gracias. Quisiéramos manifestarnos de acuerdo con lo pronunciado por el delegado de Indonesia. Tenemos cierta inquietud acerca de llevar a cabo esta reunión gubernamental de alto nivel en forma periódica porque, si vamos a llevar a cabo una reunión ministerial, la invitación provendrá del líder de una organización internacional. Normalmente, tiene que ser una organización gubernamental internacional. Es decir, allí los ministros aceptan la invitación. Es distinto decir que los ministros acepten una invitación de un líder en particular, de una compañía en particular. El GAC es una organización que funciona a nivel de trabajo, de grupo de trabajo. Entonces, ¿cómo se puede hacer que los ministros que participen en una reunión de trabajo, cómo se puede lograr esta participación? Y, precisamente, ¿cuál es el mandato y cuál es la agenda para esta

reunión ministerial? Y después, tenemos que tener en cuenta el resultado, es decir, cómo se pueden implementar las instrucciones de un ministro, como dijo mi colega de Indonesia claramente, el GAC es un organismo o un órgano asesor. Así que, las instrucciones de los ministros probablemente no puedan ser implementadas dentro de este mecanismo de trabajo. Esta es nuestra observación. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, China. La Comisión Europea solicita la palabra. Y quizás, luego, tendríamos que concluir el tratamiento de esta recomendación, señor presidente, con su permiso. Porque tenemos dos recomendaciones que va a presentar Anne-Rachel.

COMISIÓN EUROPEA:

Muchas gracias por cederme la palabra. Quisiera decir que cuando tuvimos la reunión en Londres, quedó muy claro que fue el ministro británico quien extendió la invitación y no la ICANN. Esta reunión está por fuera del alcance de la ICANN. Si bien tratamos una serie de temas que, por supuesto, guardan relación con la ICANN y que tienen que ver con... Bueno, es una compañía privada la ICANN, pero es una compañía privada muy importante. Todos aquí tienen alguna clase de estatus oficial, me gustaría pensarlo, porque estamos aquí en representación de nuestros gobiernos, aunque le demos nuestro asesoramiento a una compañía privada. Estamos aquí en carácter de representantes gubernamentales. Por lo menos, así estoy yo. Gracias.



MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Comisión Europea. Muy atinado su comentario, que me sirve para concluir el tratamiento de este tema.

Entonces, el país anfitrión va a marcar o va a establecer el nivel de la reunión al extender las invitaciones correspondientes. Es de suma utilidad que hagamos esto con la mayor antelación posible si queremos asegurar que la reunión sea de alto nivel. Y también a los efectos de saber cuál será el nivel de la reunión. Porque, a pesar de que cada país tiene la decisión de enviar a sus funcionarios de alto rango, no es lógico tener un ministro y que el resto de los participantes sean de otro nivel.

Entonces, debe haber cierto tipo de medida. Cuanto más temprano trabajemos sobre este tema, será más beneficioso.

Entonces, los principios rectores que le vamos a dar al país anfitrión no son algo vinculante, sino más bien una guía para que, a futuro, los países anfitriones sepan cómo llevar a cabo o invitar a las reuniones de alto nivel.

Dicho esto, le voy a dar la palabra a nuestro presidente, y espero que podamos tener este documento como un documento vivo que no quede plasmado de forma permanente, de manera tal que lo podamos modificar cada vez que lo consideremos necesario.

Quiero decir también que podemos ver la manera de reconocer y agradecer a los anfitriones anteriores de manera tal que uno sepa con quién hablará a futuro y a quién consultar. Porque sino, vamos a perder la cuenta de quién fue anfitrión y quién no.



Entonces, podríamos comenzar por Canadá y el Reino Unido. Podríamos empezar nuestro registro a partir de allí.

GONZALO NAVARRO:

Muchas gracias, Manal. Ya que tenemos los servicios de interpretación, voy a hablar en español.

[inaudible] para poder estar hoy acá con ustedes. Creemos que es muy relevante y en verdad felicito, sobre todo a Manal, respecto del avance que se ha logrado en las recomendaciones del ATRT 2 en lo que corresponde a nuestro trabajo en conjunto.

Un par de precisiones. Según yo recuerdo, las dos invitaciones que se han cursado respecto a *high-level meetings* han sido de estado a estado. Ha sido el Ministro o fue la Ministra de Telecomunicaciones de Canadá en su oportunidad y fue el Ministro de Telecomunicaciones del Reino Unido el año pasado. Por lo tanto, mal podría ser entendido que esta es una invitación de la ICANN.

Ahora, la recomendación es hacia el GAC, no hacia la ICANN en general, para que organice este tipo de reuniones.

Por lo tanto, hay que dejar claro eso. No es que la ICANN está invitando a los ministros, sino que es un estado que invita a otro estado. Eso es solamente para dejarlo claro.

El segundo punto va a responder al colega de Marruecos. Y, como Mike Silber señaló anteriormente, el próximo año se viene un cambio en la forma de la estructura de las reuniones. La segunda reunión del año está considerada, va a ser una reunión más corta y, al mismo

tiempo, con menos uso de infraestructura. Lo que va a permitir que los países que no necesariamente son considerados *hub*, originalmente, por el tamaño de las reuniones de la ICANN, puedan participar. Y eso les va a dar mayores posibilidades a países, que comúnmente no pueden albergar este tipo de reuniones, que sí puedan participar y tener una reunión de la ICANN, y por qué no una reunión de alto nivel, ya sea ministerial o de representantes que sean de nivel equivalente.

Nuevamente, agradezco la oportunidad y, nuevamente, agradezco el trabajo desarrollado por el GAC en esto y muchas gracias por tenernos acá.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Quiero aclarar algo más acerca de estas reuniones gubernamentales de alto nivel. No estamos discutiendo si las vamos a llevar a cabo o no. Porque esto ya está decidido. El tema es si vamos a ajustar algunos detalles respecto de su nivel. Lo quiero decir a modo de aclaración. Y, dicho sea de paso, hay un acuerdo tácito. Si vemos el comunicado de Los Ángeles, se dice allí que habrá reuniones de alto nivel de manera periódica, etcétera, etcétera. Entonces, tenemos una especie de norma general de llevar a cabo una de estas reuniones cada dos años. Con lo cual, tendríamos una reunión el año próximo. Eso nos lleva al tema de que tenemos que comenzar a prepararnos para esa reunión en caso de que se lleve a cabo a comienzos del año, porque con esta nueva estrategia de reuniones, probablemente no sea a principio, perdón, sea a principio o a fin del año y no a mediados del año. No quiero entrar en más detalles

porque vamos a tener una sesión específica durante la semana para tratar este tema. Bueno, veo que el tiempo pasa y que vamos a tener que adoptar decisiones a la brevedad, sobre todo respecto de nuestra próxima reunión de alto nivel. Bien.

Nos quedan aproximadamente 10 minutos. Quizás podamos tener un poco más de tiempo disponible. Sugiero que pasemos al tratamiento de las recomendaciones 6.8 y 6.9. Imad y Anne-Rachel estarán a cargo de esta parte de la presentación. Imad no está presente, desafortunadamente. Pero estamos muy felices de contar con la presencia de Anne-Rachel, quien hablará acerca de las recomendaciones 6.8 y 6.9. Gracias.

ANNE-RACHEL INNE:

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias por su invitación. Como ustedes dijeron, Imad no está aquí. Voy a hablar muy rápidamente porque no tenemos tiempo. Creo que las pautas o el documento borrador con las pautas ha sido circulado. Ustedes cuentan con el documento.

Creo que es la segunda versión. El grupo de trabajo fue creado el año pasado aquí en Singapur. Ya llevó a cabo dos reuniones. Una en Londres y otra en octubre pasado en Los Ángeles.

Entre los miembros del grupo de trabajo, contamos con Imad Hoballah, del Líbano, quien lidera el grupo y contamos con Estados Unidos, la Comisión Europea, Australia, Turquía, Malís, Suecia, Argentina, la Comisión de la Unión Africana, la Organización para la

Cooperación Islámica y la Unión de Telecomunicaciones del Caribe como miembros representantes del GAC.

Con respecto a los representantes de la ICANN y al equipo de la ICANN para lo que nosotros llamamos el grupo de trabajo de participación gubernamental a nivel regional, este grupo está liderado por Tarek Kamel, quien está aquí. Bueno, contamos con tres colegas: quien les habla, Nigel Hickson. Yo me encargo de la parte gubernamental. Y también contamos con todos nuestros colegas en la región o en las distintas regiones. Tenemos a África, Norteamérica, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, Medio Oriente, Australia e Islas del Pacífico, Rusia y Asia Central y Europa del Este. Nosotros tenemos vicepresidentes regionales en cada uno de estos sitios que trabajan en coordinación con nosotros y también con los representantes del GAC cada vez que nosotros vamos a esas regiones.

Entonces, las recomendaciones 6.8 y 6.9.

Bueno, la 6.8, específicamente, habla acerca de cómo organizar y desarrollar pautas para la participación de los gobiernos, no sólo en el GAC, sino también para los países que no son miembros del GAC.

Lo que tratamos de hacer con estas pautas es plasmar qué es lo que nosotros hacemos por lo general cuando contratamos a distintas personas, ya sean miembros del GAC o no. También tenemos contactos con la secretaría, por supuesto, para asegurarnos de que cuestiones como las reuniones del GAC, los comunicados del GAC sean compartidos a nivel regional con las comunidades. Por ejemplo, en Ginebra, hay distintas misiones gubernamentales.

Luego, también hay distintas OIG. Y tenemos un nivel de participación y distintos enfoques. Es decir, a través de estos enfoques y estos niveles, nos relacionamos con los miembros actuales y futuros del GAC.

Entonces, los equipos regionales organizan seminarios web y teleconferencias. A veces organizamos reuniones individuales. Por ejemplo, si un miembro del GAC considera que necesita recibir más información acerca de un tema que está siendo tratado dentro de la ICANN, puede llamar a uno de los vicepresidentes o puede enviarle un correo electrónico a uno de los miembros de los equipos regionales y solicitar información acerca de las estrategias regionales que se están desarrollando en la actualidad. Los representantes del GAC siempre formaron parte de estas iniciativas.

Luego, tenemos sesiones informativas individuales que, por ejemplo, hacemos en Ginebra. Nosotros contamos con misiones en Ginebra que se contactan con nosotros y nos dicen: “Nos enteramos de que la ICANN está ahora en nuestra ciudad. Hemos participado de una de sus sesiones informativas generales, pero ahora queremos tener un intercambio un poco más individual con ustedes. ¿Ustedes podrían visitarnos y hablar con nosotros?”

Y allí nos plantean preguntas. Por ejemplo, ¿cuál es el mandato de la ICANN? ¿Qué es la transición de la custodia de la IANA? ¿Qué hacen en mi país? ¿Qué está haciendo la ICANN en mi país?

Y básicamente, les respondemos estas preguntas y luego, coordinamos trabajos con el representante regional para que pueda hablar con los representantes del GAC y decirles: “Bueno, nuestros

colegas en Ginebra hablaron con la misión de su gobierno y les respondieron tal o cual pregunta”. Hay muchos países en desarrollo que siempre tienen preguntas acerca de los dominios de alto nivel con código de país y quieren plantear cuestiones que tienen sus propios dominios de alto nivel con código de país. Esto es lo que hacemos.

Los vicepresidentes regionales también acuden a países interesados en tener más información acerca de cuándo va a estar la ICANN en sus países para realizar reuniones. Se reúnen con funcionarios gubernamentales. Hablan acerca de qué es la ICANN, qué hace, por qué está allí, qué es lo que está sucediendo, por ejemplo, cómo interactuamos con los ISP, con los operadores de redes, con los administradores de ccTLD.

Estas son algunas de nuestras actividades. Por supuesto, cuando vamos a visitar a algún país, nos aseguramos de contactar al representante del GAC para encontrarnos con el representante.

Asimismo, tenemos reuniones con las comunidades en las regiones que son bastante específicas. Por ejemplo, nuestro colega de África tuvo una reunión con toda la comunidad para brindar una actualización sobre la estrategia para África durante la reunión de los RIR en Mauricio, porque hubo muchas comunidades presentes allí. O sea que aprovechó esta oportunidad. Este es un país en el cual también hay inquietudes acerca de los ccTLD. Así que se reunió con los funcionarios de ese país. Y el resto de las comunidades también colaboraron y se pusieron en contacto con nuestro representante

para aprender mejores prácticas acerca de cómo solucionar estos problemas con los ccTLD.

Nosotros también hacemos lo siguiente. Y este término viene de los miembros del GAC. Hacemos capacitaciones básicas, entrenamos a personas que desean ser miembros del GAC. O sea, les damos esta capacitación básica, ya que contamos con los vicepresidentes regionales que se puedan reunir con estas personas, trabajamos con ellos, les mostramos el sitio web del GAC, qué hace el GAC, cuántos miembros tiene, quiénes son los observadores, cuál fue el último comunicado o cuál fue el resultado, en qué está trabajando el GAC. Y también los ponemos en contacto con la secretaría del GAC, les explicamos cómo enviar una carta solicitando la membresía.

Y, básicamente, esta interacción con los que no son miembros del GAC sigue las mismas pautas con los mismos lineamientos. Entonces, esta participación o esta interacción la podemos hacer con un nuevo miembro del GAC o con alguien que aspira a ser miembro del GAC. Si no podemos hacer estas reuniones individuales, llevamos a cabo seminarios web. El último que realizamos se hizo en América Latina. Olga, muy gentilmente, hizo una presentación para los posibles miembros del GAC en la región de América Latina.

O sea que trabajamos en conjunto con los miembros del GAC para asegurarnos de que realmente la participación y la interacción sean óptimas.

Con respecto al material de difusión externa, esto es otra de las cosas que quisiera mencionar. También tenemos un tablero de control de la ICANN. Entre las cosas que tenemos que desarrollar o que

teníamos que desarrollar, las distintas herramientas, teníamos una Wiki, una lista de ministros de todo el mundo para el GAC. Por el momento, esto ya estaba en curso, así que espero que pronto podamos ya finalizar con todo este trabajo.

Ahora, por ejemplo, enviamos a gran parte de los miembros del GAC o a quienes quieren ser miembros a un sitio web que se llama learn.icann.org, donde tenemos unos pocos módulos que la gente puede investigar por sí misma para ver qué es la ICANN, cómo es la comunidad, cómo participar. Y también los vicepresidentes y los equipos pueden ayudar a estas personas a mantenerse actualizadas con lo que va ocurriendo con los acontecimientos.

Y también, los equipos regionales en la Wiki de la comunidad también tienen una sección donde actualizan la información, hablan de las estrategias regionales, qué es lo que va ocurriendo. Y allí es donde pueden también tener información sobre las reuniones que se celebran en las distintas reuniones, otras capacitaciones que tienen que ver con el DNS en general. En la 6.9, hay referencias acerca del desarrollo y la ejecución para cada región del mundo de un plan que permita garantizar que las empresas locales y los emprendedores puedan participar de manera igualitaria y plena y hacer uso de los servicios de la ICANN, incluidos los nuevos gTLD. Por ejemplo, hay un nuevo centro de DNS que se inició en Egipto para la región de Medio Oriente y África. Esto se hace específicamente para asegurarnos de promover los negocios vinculados al DNS en esas regiones.

Estos son algunos de los acontecimientos de los que puedo hablar y con respecto al contenido que les podemos ofrecer.

En el Grupo de Trabajo Conjunto, en el GAC, específicamente, tenemos una reunión mensual con las autoridades de la ICANN y del GAC. También enviamos al GAC un informe mensual en el que, básicamente, pormenorizamos todas las actividades que tienen que ver con estas reuniones de información individual y las reuniones públicas, todo lo que ha ocurrido en nuestras regiones. A los miembros del GAC les interesa saber a veces qué ocurrió en esas reuniones. Entonces, de esta manera, pueden estar informados.

Allí también incluimos el formato de los materiales. En general, por supuesto, siempre utilizamos presentaciones y a veces otros formatos. Esto se puede ubicar fácilmente en el sitio web de las reuniones cuando se celebran.

Voy a concluir comentándoles algo que nosotros discutimos con los vicepresidentes regionales y también con algunos de los representantes del GAC a nivel regional. Algunos de los problemas que se nos presentan cuando tratamos de relacionarnos con la gente del GAC, sobre todo en aquellos países más pequeños y economías más pequeñas, tienen que ver, según lo que dicen, con la falta de recursos humanos, la falta de tiempo y también la falta de una comprensión de lo que está ocurriendo realmente en la ICANN, qué es la ICANN y cómo se puede participar en ella.

Algunos dicen que necesitan a alguien que los asista en forma permanente, que les dé informes breves cada vez que hay una reunión de la ICANN o se produce algún acontecimiento sobre un tema en particular, como el WHOIS u otros temas. O también, hay algunos que tienen preferencias más personales y que prefieren los

seminarios web porque les parece que se adecuan más a las formas en las que ellos aprenden. Otros prefieren esta información por correo electrónico.

Así que nosotros nos ocupamos de escuchar lo que los representantes del GAC nos dicen. Y esto es lo que nosotros hemos redactado. Nos encantaría conocer sus comentarios en cuanto a cómo se puede lograr esta interacción con los representantes del GAC y si les parece que esta es una buena forma de continuar trabajando.

Estas son las guías, las pautas actualizadas en su formato preliminar. Y me voy a detener ahora y le doy la palabra al presidente para que también me indique si tomamos comentarios para el grupo de trabajo. Con gusto, los voy a responder. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

¿Hay algún comentario?

Creo que ha quedado muy claro que hay mucho trabajo realizado por este grupo, muchísimo relacionamiento. Me doy cuenta de que se está haciendo tarde. ¿Cómo hacemos ahora? Discutámoslo rápidamente. Tenemos algunas recomendaciones que ya están implementadas. Otras están en vías de ser implementadas. Y hay otras que están en espera. Entonces, no sugiero que tengamos que hacer todo esto ahora, pero tenemos que tratar de asegurarnos de que todas se implementen a la mayor brevedad posible. Y quisiera que los grupos respectivos se contacten con ustedes entre reuniones,

en aquellos casos sobre todo donde se necesita tomar una decisión para poder seguir avanzando. Esa es mi propuesta.

¿Hay alguna pregunta? ¿Algún comentario? En ese caso, les quisiera agradecer a todos por su participación. Y nos vemos el martes.

Suecia tiene un comentario.

SUECIA:

Perdón, Thomas. No estoy seguro de entenderlo. Cuando usted dice que los grupos van a ponerse en contacto entre reuniones, ¿está diciendo que debemos desarrollar propuestas y discutir las en la próxima reunión del GAC?

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Bueno, podemos o bien dedicarle tiempo a tratar estos temas en cada una de las reuniones como hemos venido haciendo hasta ahora o podemos implementar aquellas que no están implementadas de manera electrónica, a través del envío de propuestas, la solicitud de comentarios y el análisis de los resultados. Digo esto porque, además de algunas cuestiones que tienen que ver con la reunión de alto nivel, donde se necesita una discusión, donde allí consideramos los objetivos, la mayoría de estas cuestiones tienen que ver con procedimientos. Entonces, no me parece que tenga sentido dedicar demasiado tiempo para discutir los procedimientos detallados aquí. Simplemente hacer el intento de implementar estas recomendaciones y finalizarlas.

Le doy la palabra ahora a la Comisión de la Unión Africana.



COMISIÓN DE

LA UNIÓN AFRICANA:

Quisiera agradecerle al Dr. Tarek y a los otros colegas, a Anne-Rachel, por todo el trabajo realizado para el relacionamiento de los gobiernos y mencionar que nosotros nos dimos cuenta que ha habido discusiones sobre algunos de los desafíos, por ejemplo, que enfrenta la región africana y, específicamente, los miembros del gobierno africano. Esos son parte del GAC y algunos no son miembros del GAC. Entonces, quisiéramos tener una mayor coordinación de las necesidades de nuestra región para ver específicamente cómo podemos asegurarnos de que haya una buena coordinación, teniendo en cuenta que, como miembro de este grupo de trabajo, está la Comisión de la Unión Africana. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Thomas. Quería pedir una declaración con respecto a esta propuesta que usted hizo para seguir avanzando. Entiendo que la guía para las reuniones de alto nivel no necesariamente tiene que quedar pospuesta hasta la próxima reunión presencial. No importa que no llegemos a una conclusión hoy, pero sí que lo hagamos entre reuniones. Creo que es un documento vivo que podemos siempre reexaminarlo. Y además, usted ya mencionó que necesitamos tener una de estas reuniones el próximo año. Entonces, creo que, de

alguna manera, deberíamos llegar a alguna conclusión en ese sentido.

THOMAS SCHNEIDER:

Sí, totalmente. Es por eso que sugeriría que avancemos lo más rápido posible.

Suecia tiene la palabra y luego, el Reino Unido.

SUECIA:

Gracias. Si me permiten, quisiera hacer una sugerencia. La tercera columna, que muestra las propuestas, en algunos casos, tiene elementos que son de índole administrativa y no polémicos. Pero otros requieren algún grado de análisis. Por ejemplo, la realización de los foros públicos. Esa es una propuesta. Después de la agenda de trabajo que hemos tratado en el día de hoy, ya prácticamente no tenemos tiempo. Pero, tal vez, y esto es una sugerencia, podríamos sugerir tomar el texto de esto y colocarlo en el comunicado. Y, a medida que vamos avanzando por el comunicado, podemos hablar brevemente sobre cada uno de estos puntos y discutir si los incorporamos al comunicado o no.

Entonces, si cada uno de nosotros ve cada uno de estos elementos, dirá, bueno, con esto estaría de acuerdo, con esto no estaría de acuerdo, sobre esto no puedo tomar una decisión ahora, necesito trabajar más. Tal vez quedaría más claro. ¿Podríamos avanzar de esa manera?



THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Reino Unido y luego, España.

REINO UNIDO:

Gracias. Quería comentar, sobre la recomendación 6.7, que estamos de acuerdo con Manal. Creo que la guía ha sido revisada, examinada y no me parece que haya ninguna inquietud o pregunta que haya surgido hoy que demore este proceso. Estoy de acuerdo con la propuesta de Suecia para seguir avanzando en este tratamiento en esta reunión. Gracias.

ESPAÑA:

¿Está seguro de que quiere ver cada una de las recomendaciones durante la sesión de redacción del comunicado? Me refiero a que la mayoría de las recomendaciones tienen que ver con cuestiones administrativas y son muy sencillas. Podemos aceptarlas todas y decirle al BGRI que estamos en vías de implementar aquellas que todavía no finalizamos.

Y con respecto a la convocatoria de las sesiones uno a uno del GAC, ya hemos hecho estas convocatorias. Entonces, podríamos transmitir el mensaje de que esta recomendación ha sido aceptada y se están implementando y que va a continuar siendo implementada.

Con respecto a la recomendación sobre la publicación de los argumentos para el asesoramiento del GAC, la convocatoria a los foros públicos era una de las opciones que yo presenté. Pero la recomendación no nos obliga a hacer este tipo de convocatoria para estos foros. Podemos decir sí, estamos de acuerdo con las



recomendaciones y vamos a tratar de mejorar esto. Y creo que el BGRI estaría satisfecho de esa manera.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias.

¿Hay alguna otra opinión con respecto a cómo proceder?

Reino Unido tiene la palabra.

REINO UNIDO:

Gracias, señor presidente. Con respecto a este último comentario, ¿no podríamos tomar una decisión con respecto a cómo implementar la recomendación? En el caso de publicar el argumento o el fundamento del asesoramiento del GAC. Creo que eso es lo que estamos intentando hacer. Y apoyo el hecho de que el GAC se relacione con la comunidad a través de estos foros abiertos o foros públicos para poder recibir preguntas y ampliar la comprensión del asesoramiento que brinda el GAC. ¿No deberíamos decir cómo debemos hacerlo?

ESPAÑA:

Lo que yo veo es que esta recomendación, tal vez, es la única que queda un poco más abierta en cuanto a la metodología de implementación. Entonces, ¿por qué no dedicamos tiempo el día jueves para decidir cómo implementamos esta recomendación sobre los fundamentos? Porque creo que tenemos esa posibilidad, en lugar de hacerlo el miércoles. Tal vez podamos tratar el resto de las recomendaciones dando un cierre final y formal a este capítulo de las



recomendaciones del ATRT 2 y decir que las aceptamos y las estamos implementando.

Y luego, dejarlo abierto para el jueves, para poder discutirlo y tomar una decisión definitiva con respecto a cómo implementarlos. ¿Qué les parece?

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Antes de darle la palabra a Estados Unidos, sugiero que concluyamos y que sigamos pensando en cómo implementar estas recomendaciones de la manera más fácil, más simple y con menos complicaciones y que pensemos en cómo comunicar nuestra opinión sobre estas recomendaciones. Creo que no debemos dedicar demasiado más tiempo en el día de hoy.

Le doy la palabra a Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, señor presidente. Estoy sumamente de acuerdo con usted. Le dedicamos mucho tiempo.

Igualmente, me gustaría sugerir para el futuro, porque creo que sería de utilidad, que la decisión para la cual están buscando una devolución, un comentario, sea presentada de manera mucho más clara. Porque estoy en desacuerdo, con todo respeto, con Gema y con España y su evaluación de que todo está claro. Todas las recomendaciones cuentan con nuestro acuerdo. La única que permanece abierta es el tema del fundamento del asesoramiento del GAC.

Basándonos en una revisión muy rápida, podemos ver los abordajes propuestos y cómo han sido caracterizados. El papel de la presidencia y las vicepresidencias no se ha establecido, no se ha acordado.

Entonces, es difícil entender con qué cosa tengo que demostrar si estoy de acuerdo o no. Me están pidiendo que dé mi aprobación a las recomendaciones que no han sido discutidas.

Creo que no está claro. Creo que es muy importante que el GAC lleve un registro de cómo hemos implementado las recomendaciones. Con eso no tengo problema. Es la forma en la que se presentan y en que se evalúan. Y esto tiene que ver con cómo se ha hecho.

Entonces, quisiera que se dé más tiempo para que la gente pueda revisar el texto, porque ahora nos están pidiendo que, de manera apresurada, demos nuestro acuerdo, nuestra aceptación. Y esto es sólo un informe.

Entonces, les pido que sean más cautelosos y que tomen un abordaje diferente la próxima vez.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Estados Unidos. Estoy de acuerdo con usted. Creo que deberíamos ver cada uno de los temas y decir “esto está implementado, muy bien. Lo dejamos. Esto no está implementado.” ¿En qué situación nos encontramos? Si es necesario, hablemos rápidamente sobre los pasos a seguir para que esto sea implementado y luego, llevárselo nuevamente al grupo de trabajo para que ellos puedan preparar los pasos que correspondan. Es decir,

no dedicar demasiado tiempo en el GAC en su conjunto para tratar este tipo de temas.

Por eso tomamos nota de que tenemos que mejorar la preparación de esta sesión.

Muy bien. Muchas gracias por su paciencia y por su cooperación. Y les deseo buenas noches.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

